



GOBERNADORA  
**Marina del Pilar**

BAJA CALIFORNIA  
3er INFORME DE RESULTADOS

Seis nuevos nodos, puentes y distribuidores viales en solo tres años de administración

Con honestidad hacemos más

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,445 AÑO LXIV \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

**pmx**

**EL MEXICANO**  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN  
**TIJUANA**

POR ENCUESTAS



**PESO SE RECUPERA  
Elección "tumba" al dólar**

Las encuestas publicadas el domingo muestran un resultado muy cerrado entre Harris y Trump. Lo que ha llevado a que el dólar pierda terreno ante otras monedas, entre ellas el peso mexicano.

TIJUANA



**POR BIENESTAR  
Reconoce el Alcalde a Gobernadora**

El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, resaltó el liderazgo de la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila.

MEXICALI



**FUGA DE AGUA  
Cayó parte del techo del HGM**

Una fuga de agua provocó el desplome de un pedazo de estructura del techo, al parecer del área de cirugía del Hospital General de Mexicali.

**ENFRENTAMIENTO CONTRA TRAFICANTES**

**MATÓ GN A DOS E HIRIÓ A CINCO COLOMBIANOS**

UN DETENIDO



**CERCA DEL PARQUE EÓLICO**

El incidente ocurrió en la carretera de cuota Tecate-Rumorosa, kilómetro 62+500, cerca del parque eólico de La Rumorosa.

**SEDENA SUSPENDIÓ A TRES ELEMENTOS DE LA GN QUE DISPARARON; ESTÁN BAJO INVESTIGACIÓN, SEÑALAN**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Un enfrentamiento armado entre elementos de la Guardia Nacional (GN) y presuntos traficantes de personas dejó un saldo de dos muertos—una mujer y un hombre—y cinco heridos de bala, entre los

cuales se encontraba una menor de ocho años. Todos los afectados son originarios de Colombia.

El incidente ocurrió en la carretera de cuota Tecate-Rumorosa, kilómetro 62+500, cerca del parque eólico de La Rumorosa.

De acuerdo con reportes de militares, autoridades estatales, de emergen-

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

CONECTADAS AL C5



**INSTALARÁN CÁMARAS EN VALLE DE GUADALUPE**

Para mejorar y reforzar la seguridad en el Valle de Guadalupe, se instalarán cámaras de videovigilancia conectadas al C5, informó Humberto Valdés Romero.

**FAMA**

**Chloë Grace Moretz SE DECLARÓ GAY PÚBLICAMENTE**

**Prevén mayor derrama en Buen Fin 2024, por mejores aguinaldos**

SERGIO CARRILLO  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Del 15 al 18 de noviembre, los mexicanos podrán aprovechar ofertas en distintos comercios durante el Buen Fin, iniciativa anual que promueve la derrama económica.

Para este 2024, el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Cana-

co) de Tijuana, Julián Palombo Saucedo, prevé mayor derrama económica en los distintos comercios participantes.

“Las expectativas son superiores porque los aguinaldos van a ser mayores y eso da una capacidad de compra a los trabajadores que en muchos casos les van a adelantar, si no el total,

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



CON MARINA DEL PILAR

**BC sustentable con Respira y Bono Verde**

Marina del Pilar destacó que, en estos tres años, se ha trabajado bajo un enfoque de desarrollo sustentable, para que las presentes y futuras generaciones puedan disfrutar de los recursos naturales.



Contribuir es construir. ¡Paga tu predial!  
Tijuana, RESPONSABILIDAD DE TODOS

Del 7 de octubre al 31 de Diciembre

3% adicional al pagar tu predial en línea

www.tijuana.gob.mx

\*Aplican Restricciones

CONDONACIÓN

**100%**

EN MULTAS Y RECARGOS  
Del ejercicio 2024 y anteriores en Impuesto predial y adquisición de inmuebles.

DESCUENTO DEL

**50%**

EN MULTAS Y RECARGOS  
De derechos municipales.  
EN MULTAS POR INCUMPLIMIENTO  
A reglamentos municipales.

## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.15	19.50
Dólar CN	13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	17
Ensenada	23	15
Rosarito	20	17
Tecate	27	13
Mexicali	32	20

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN ACCIONES DE BIENESTAR

## Reconoce Alcalde el liderazgo de la Gobernadora

**Atestigua la entrega de apoyos de los programas Adulto Mayor, Proyectos Productivos y Organizaciones de la Sociedad Civil por parte de la administración estatal**

TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burqueño Ruiz, resaltó el liderazgo de la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda, por el impulso a los programas y acciones sociales encaminadas a la transformación de Baja California y al bienestar de las familias, particularmente de las más vulnerables.

Así quedó de manifiesto durante la entrega de apoyos de los programas Adulto Mayor, Proyectos Productivos y Organizaciones de la Sociedad Civil por parte de la administración estatal, que tuvo lugar en las instalaciones de Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), en la Zona Este de la ciudad.

"Estos tres años en Tijuana serán muy positivos, tenemos una gobernadora de lujo, nadie había gobernado como ella, velando por los intereses de los bajacalifornianos, particularmente de los tijuanaenses, estamos contentos también que gobierne la Presidenta Claudia Sheinbaum", expuso el Presidente Municipal, al reconocer que es tiempo de mujeres.

Asimismo, agradeció la invitación a este evento que encabezó el Secretario de Bienestar del Gobierno de Baja California, Netzahualcóyotl Jauregui Santillán, de quien reconoció su entrega y compromiso por el bienestar de la gente.

El Alcalde Ismael Burqueño, se congratuló de que se beneficien tijuanaenses con este tipo de apoyos que impactan positivamente en la economía familiar y elevan la calidad de vida de las personas.

## EN PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR RESPIRA y el Bono Verde consolidan un Estado en desarrollo sustentable

CON LAS OBRAS DE RESPIRA SE AGILIZARON UN MILLÓN DE TRASLADOS DIARIOS Y EL BONO VERDE SE APLICÓ A 54 OBRAS HÍDRICAS

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- A tres años de la administración de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que se consolida un Estado en desarrollo sustentable mediante programas como RESPIRA y el Bono Verde, los cuales están enfocados en el bienestar de las personas y de sus entornos naturales.

En la cuenta regresiva para realizar la entrega de su tercer informe de resultados, la gobernadora Marina del Pilar, destacó que, en estos tres años, se ha trabajado bajo un enfoque de desarrollo sustentable, para que las presentes y futuras generaciones puedan disfrutar de los recursos naturales.

RESPIRA es el resultado de un gobierno que atiende las necesidades de las personas, facilitando el tránsito de un millón de traslados diarios, además contribuye a un entorno más limpio y saludable, con la creación de dos pulmones verdes en Tijuana y Mexicali.

"Ofrecen un avance significativo en materia de infraestructura y conectividad en el estado. Con estas obras modernas, eficientes y funcionales, el gobierno de Baja California mejora las condiciones de vida de la ciudadanía. Y esto lo logramos porque con honestidad hacemos más", puntualizó.

En Mexicali, a través de RESPIRA, se realizó el Puente Río Nuevo - Eje Central con una inversión de 162 millones de pesos, permiti-



tiendo el tránsito fluido de 80 mil vehículos diarios, en beneficio de 250 mil personas.

En la capital también se realizó el Distribuidor Vial Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza, cuya inversión fue de 341 millones de pesos, con un aforo diario de 60 mil vehículos; ahora 450 mil habitantes pasan menos tiempo en el tránsito, puntualizó.

En Tijuana se intervino la Vía Alamar y bulevar Héctor Terán Terán para facilitar el paso a 500 mil habitantes. Se invirtieron 428 millones de pesos para la edificación de puentes y pasos a desnivel que redujeron la espera a minutos.

También en Tijuana, se realizó la Ampliación y Modernización del Nodo Morelos, donde transitan 120 mil autos, según información de la Secretaría de Infraestructura Urbana de Baja California.

Con un avance del 75 por ciento, el Nodo Morelos se construye con 466 millones de pesos, en beneficio de 500 mil habitantes, mejorando la conectividad en la ciudad y el municipio de Rosarito, agregó.

Para la puesta en marcha del Nodo Vial El Sauzal en Ensenada, dijo, se aplicaron 266 millones de pesos en favor de 450 mil habitantes que ahora se trasladan con rapidez.

Además, se están llevando a cabo trabajos en las gasas complementarias sureste y suroeste en Nodo El Gallo, que cuentan con una inversión de 58 millones de pesos y un aforo de 55 mil vehículos diarios, beneficiando a medio millón de habitantes, subrayó.

El desarrollo de espacios verdes también es una prioridad en este gobierno, dijo Marina del Pilar, ya que, además de recreación y esparcimiento, fortalecen uno de los principios fun-

damentales de la Cuarta Transformación: construir unidas con valores sociales fuertes.

Por ello, en Mexicali, el Parque Laguna México presenta un avance del 60 por ciento con una inversión de 80 millones de pesos, contribuyendo a un estilo de vida saludable para 450 mil habitantes.

En Tijuana, el Parque Esperanto ya está en uso con un avance del 70 por ciento, especificó. Este espacio, que será el pulmón más grande de la entidad, una vez concluido en su totalidad, favorecerá a más de 400 mil ciudadanos, con una inversión de 130 millones de pesos.

## BONO VERDE

En concordancia con el compromiso de fortalecer acciones sustentables que atiendan las necesidades sociales, se obtuvo el recurso del Bono Verde, para financiar mejoras en el sector hídrico, saneamiento y de reutilización de aguas residuales.

Con una inversión total de 2 mil 089 millones de pesos, de los cuales mil 278 millones provienen de este Bono Verde, se están realizando 49 obras relacionadas con el abastecimiento de agua y saneamiento, todas fundamentales para elevar la calidad de vida de las familias bajacalifornianas.

Entre las obras destacadas se encuentran la planta El Naranja de Ensenada, La Nopalera en Tecate y San Antonio de los Buenos en Tijuana, esta última con un impacto bilateral, explicó.

Abundó que con el Bono Verde también se prevén 54 obras adicionales, con un recurso aprobado de 2 mil 421 millones de pesos, de los cuales mil 539 millones son inversión de bono sostenible, lo que incluye 34 proyectos para agua potable, 16 de alcantarillado sanitario y 4 para saneamiento y reuso.

La gobernadora agradeció el decidido apoyo que el expresidente Andrés Manuel López Obrador ofreció siempre al pueblo bajacaliforniano, lo que se tradujo en programas y apoyo financiero para diferentes acciones. Además, con el respaldo y cariño de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la transformación de Baja California seguirá en curso.

## SE ESPERA QUE CONTINÚE LA CAIDA DEL BILLETE VERDE

## Elecciones presidenciales en los EU "tumban" al dólar; peso se recupera

POR BLOOMBERG / RICHARD HENDERSON

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a lo cerrado que van las encuestas en torno a las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el dólar se ha depreciado la tarde de este domingo 3 de noviembre, con la apertura de los mercados financieros en Asia.

Esto ha provocado movimientos en el tipo de cambio en México, que cerca de las 14:45 horas cotizaba en los 20.28 pesos por dólar a cotizar en 20.09 unidades por billete verde cerca de las 17:20 horas, una recuperación de 19 centavos.

El dólar cayó frente al yen, la libra, el euro, el peso mexicano, el dólar australiano y el dólar neozelandés en las primeras operaciones, tras fortalecerse el viernes a medida que subían los rendimientos de los bonos del Tesoro. Los rendimientos de los bonos australianos y neozelandeses apenas registraron cambios el lunes por la mañana.

El debilitamiento del dólar fue una señal para algunos de que los inversores podrían estar perdiendo la confianza en una victoria de Donald Trump. Un elemento de la



CIUDAD DE MÉXICO.- Las encuestas publicadas el domingo muestran un resultado muy cerrado entre Harris y Trump. Lo que ha llevado a que el dólar pierda terreno ante otras monedas, entre ellas el peso mexicano.

llamada negociación Trump favorece mayores rendimientos de los bonos del Tesoro y un dólar estadounidense más fuerte.

"Si bien hubo algo de cierto en el 'comercio de Trump' la semana pasada, está retrocediendo un poco esta mañana", dijo Ray Attrill, jefe de estrategia cambiaria en National Australia Bank Ltd. en Sidney.

Los futuros de acciones australianas subieron, mientras que los de Hong Kong bajaron ligeramente, in-

cluso cuando un indicador de las acciones chinas que cotizan en Estados Unidos avanzó el viernes. El S&P 500 y el Nasdaq 100 avanzaron el viernes, ayudados por las sólidas ganancias de empresas como Amazon e Intel Corp. Los mercados japoneses están cerrados por un feriado, lo que significa que no habrá operaciones con bonos del Tesoro en el horario asiático.

Wall Street intentó no sacar demasiadas conclusiones de los datos de empleo que muestran que la contratación en Estados Unidos avanzó en octubre al ritmo más lento desde 2020, mientras que la tasa de desempleo se mantuvo baja. Las cifras se vieron distorsionadas por huracanes severos y una huelga importante. El informe de empleo es el último dato importante antes de las elecciones.

Las encuestas publicadas el domingo muestran que Harris y Trump están listos para un final de foto, con votantes divididos por un estrecho margen tanto a nivel nacional como en los estados clave que decidirán la elección. Una encuesta del Des Moines Register mostró que Harris tiene una ventaja del 47-44 por ciento en Iowa, un estado que Trump ha ganado en cada una de sus elecciones anteriores. Esto probablemente fue un caso atípico, pero sugirió que el vicepresidente podría estar logrando avances con los votantes blancos en el Medio Oeste.

el mexicanog  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

## EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

### LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

# Atención personalizada dará Burgueño en las delegaciones

## REFORZAR LA CERCANÍA CON LAS Y LOS TIJUANENSES ES PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL

**TIJUANA.-** Con el enfoque de ser un gobierno humanista que está para servir a las y los tijuanaenses, el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, estará presente los miércoles de cada semana en una de las delegaciones municipales, a fin de atender directamente al ciudadano.

“En la Jornada de Bienestar que llevamos a cabo en la comunidad de Salvatierra anunciamos este esquema de carácter social que emprendemos en marcha todos los miércoles, a las 8 de la mañana; estableceremos un calendario para estar en las delegaciones, será una jornada de atención directa con el Alcalde, tenemos que tener esa



**TIJUANA.-** El miércoles de cada semana, el Alcalde Ismael Burgueño acudirá a las delegaciones municipales para dar atención de manera personal a las y los tijuanaenses.

capacidad de reacción inmediata, la gente pide soluciones”, expuso Burgueño Ruiz.

Reafirmó el compromiso de menos escritorio y más territorio, bajo ese precepto, dijo, debe conducirse todo el funcionamiento que integra el XXV Ayuntamiento, asimismo, destacó la importancia de estar en las colonias y escuchar de

viva voz las necesidades de la gente.

“Es una responsabilidad de todos contribuir al desarrollo de Tijuana y al bienestar de quienes aquí habitan, los invito a trabajar juntos para avanzar más rápido en la solución a sus demandas, la ciudadanía confió en nosotros y no les vamos a fallar”, puntualizó Ismael Burgueño.



## Aprueba el Cabildo convocatoria pública de presupuesto participativo 2025

### Rinden un minuto de silencio por don Hugo Torres Chabert

**PLAYAS DE ROSARITO.-** En sesión extraordinaria, el Cabildo aprobó recursos por el orden de los 23 millones de pesos para la Convocatoria Pública del Presupuesto Participativo 2025, lo que representa un 20 por ciento de la recaudación estimada del Impuesto Predial del próximo Ejercicio Fiscal.

La alcaldesa Rocío Adame Muñoz comentó que “con estas acciones, este gobierno reafirma su compromiso con los ejercicios democráticos, donde la participación ciudadana es fundamental”.

Agregó que del 1 al 30 de noviembre se estarán recibiendo propuestas de infraestructura urbana, municipal, desarrollo comunitario y mejoras urbanas; y en los meses de enero a marzo de 2025, la ciudadanía podrá elegir la que considere de mayor impacto en la ciudad.

En este sentido, la regidora Luisa Vanesa de la Cruz Díaz, presidenta de la comisión de Planeación del Desarrollo, reiteró que la aprobación de la convocatoria contribuye a seguir fomentando la participación ciudadana en la propuesta de obras para mejorar su entorno social.

En otro punto de la orden del día, el pleno aprobó el tercer paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2024), con una inversión de hasta 585 mil 476 pesos, para la construcción de cuartos y dormitorios. (scg)



### PARA EVITAR INCIDENTES LAMENTABLES

## Piden señalética en la zona escolar de Villa del Campo

**TIJUANA.-** Los vecinos de la calle Del Álamo en el fraccionamiento Villa del Campo han lidiado con el estado de su vialidad y sobre todo con la falta de señalética en la zona escolar y demás cruces peatonales por más de dos años. Esto último no sólo ha puesto en riesgo a varios transeúntes, sino que también ya cobró una vida.

Fue el pasado 28 de octubre cuando una menor de 9 años de edad perdió la vida trágicamente, al ser aplastada por un camión de transporte de personal. Los residentes enfatiza-

ron en la necesidad que los aqueja. Esto particularmente afecta a la comunidad escolar de la primaria Ignacio Roel.

“Los niños a veces vienen corriendo, cuando ya a veces en la tarde vienen corriendo en la calle, pues aquí se ponen carros doble fila y hay niños que, por venir corriendo, se atraviesan y pues sí corren riesgo. Uno tiene que venir con mucho cuidado”, expresó Griselda González, madre de un alum-

OFICIA MAJOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO OMI-CESISPE-150-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento; las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Número OMI-CESISPE-150-2024  
Suministro de equipo táctico para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
13 / noviembre / 2024	Sin costo	13 / noviembre / 2024 13:00 horas	13 / noviembre / 2024 13:00 horas	22 / noviembre / 2024 14:00 horas	25 / noviembre / 2024 13:30 horas

Partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Bastón retráctil	100	Pieza
2	Coderas tácticas	150	Pieza
3	Fornites	115	Pieza

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.abajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones> o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Calz. Independencia 9964, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (666)5581010 ext. 8302, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo.

VISITA A INSTALACIONES: No aplica.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: FASP 2024.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza contenida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 04 de noviembre de 2024

C. DAVID RAMÍREZ CERVANTES AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y  
OFICIAL MAJOR DE GOBIERNO  
Rúbrica

OFICIA MAJOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO OMI-NDE-139-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OMI-NDE-139-2024  
"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL NDE EN TIJUANA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
13 / noviembre / 2024	\$2,200.00 MXN	13 / noviembre / 2024 11:00 horas	19 / noviembre / 2024 10:30 horas	25 / noviembre / 2024 14:30 horas	26 / noviembre / 2024 14:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL EDIFICIO DENOMINADO GYM (GIMNASIO DE USOS MÚLTIPLES) Y COMPLEJO ACUÁTICO	12,000	M2
2	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL EDIFICIO DE GIMNASIO DE RAQUETEBOL	450	M2
3	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL EDIFICIO DE AULAS DE ESCUELAS Y GIMNASIO DE RAQUETEBOL	536	M2

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.abajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones> o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Calz. Independencia 9964, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (666)5581010 ext. 8302, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos, mediante depósito en cuenta bancaria número 05-09462171-5 c/cabe 014028658MS217156 en Santander a nombre del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

VISITA A INSTALACIONES: De conformidad con el numeral 6.1 de las bases de licitación.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gabinete Estatal 190124 (Participaciones Federales 2024).

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La prestación del servicio objeto de la presente licitación deberá ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: Anticipo de conformidad con lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza contenida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 04 de noviembre de 2024

C. DAVID RAMÍREZ CERVANTES AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y  
OFICIAL MAJOR DE GOBIERNO  
Rúbrica

GOBIERNO MUNICIPAL

# Reapertura Centro Acuático Rosarito

**POR INSTRUCCIONES DE LA ALCALDESA ROCIO ADAME, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA, CON LO CUAL REFRENDA SU COMPROMISO CON EL DEPORTE LOCAL**

SOCORRO CASTILLO  
*El Mexicano*

**PLAYAS DE ROSARITO.-** El Décimo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, a través del Instituto Municipal del Deporte (Imder), dio a conocer la reapertura del Centro Acuático Rosarito. Esta acción reafirma el compromiso con el fomento del deporte y el bienestar de la comunidad.

En respuesta a las solicitudes de la comunidad deportiva, especialmente de la agrupación Nadadores Rosarito, el gobierno municipal ha mantenido un diálogo abierto y constructivo. Como resultado de estas conversaciones, se han implementado las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la calidad de los servi-



**PLAYAS DE ROSARITO.-** El Gobierno Municipal impulsa una cultura de bienestar fortaleciendo la seguridad de los espacios destinados para la comunidad.

cios ofrecidos en el centro acuático.

Para la autoridad municipal, la salud y el bienestar de los usuarios son una prioridad. Por ello, se han realizado exhaustivas pruebas de calidad del agua, en colaboración con un laboratorio especializado y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (Cespt).

El Centro Acuático Rosarito es un espacio público que pertenece a todas y todos los rosaritenses. Con el objetivo de garantizar su uso adecuado y equitativo, se han realizado

reuniones entre representantes de la Asociación "Rosarito Nadadores A.C.", personal del instituto y la presidenta municipal, quien ha escuchado las opiniones y propuestas de la comunidad.

El gobierno municipal impulsa una cultura de bienestar, fortaleciendo espacios para que la comunidad disfrute de actividades físicas en un entorno seguro y accesible. Este compromiso refleja la importancia de crear oportunidades para una vida activa y saludable para todos.

## Mató GN a...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cias, el enfrentamiento se registró el sábado 2 de noviembre, pasadas las 12:30 horas, durante un recorrido de vigilancia de elementos de la GN, quienes interceptaron un vehículo con personas armadas que, al notar la presencia de la Fuerza Federal, dispararon contra las fuerzas federales, quienes respondieron a la agresión.

En el intercambio de disparos, cinco personas resultaron lesionadas, aparentemente migrantes de nacionalidad colombiana, que fueron trasladados al hospital general de Tecate para recibir atención médica: Juliet, de 20 años (clasificada como verde, con lesión en el tórax posterior); Jennifer, de 25 años (prioridad verde); Eduvina, de 46 años (paciente en amarillo, con lesión por arma de fuego en la rótula); César, de 37 años (paciente verde, con lesión por arma de fuego en la mejilla izquierda y pómulo); y Emiliana, de 8 años (lesión en la columna cervical, clasificada como paciente verde).

Los disparos cobraron la vida de Yuli Vanessa Herrera Marulanda, de 37 años, y Ronaldo Andrés Quintero Peñuelas, de 20, ambos colombianos. Las balas impactaron la camioneta Nissan Xterra en la que viajaban, con placas nacionales BPZ851A.

### EMITE COMUNICADO LA SEDENA

Tras el enfrentamiento, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) informó que los tres elementos de la Guardia Nacional involucrados en el uso de sus armas han sido suspendidos y están siendo investigados por la milicia.

"Los tres elementos de la GN que hicieron uso de su arma están temporalmente separados de sus funciones, en espera de que las autoridades competentes concluyan sus investigaciones y determinen responsabilidades. La Fiscalía General de Justicia Militar también llevará a cabo las acciones pertinentes en relación con la disciplina militar."

La SEDENA también informó sobre la detención de un presunto traficante de personas y el aseguramiento de armas. Detallaron que el incidente ocurrió "aproximadamente a las 13:00 horas, cuando personal de la Guardia Nacional, al realizar reconocimientos terrestres, se encontró con dos vehículos: un pick-up Super Duty gris y una SUV blanca.

Durante el incidente, se produjo una agresión con armas de fuego contra el personal de la GN, que repelió el ataque. Como resultado, dos personas fallecieron, cuatro resultaron lesionadas y una persona, de nacionalidad colombiana, quedó ileso. Además, se detuvo a un hombre de nacionalidad mexicana, también ileso. Se aseguraron un vehículo, un arma corta, un chaleco táctico, dos cargadores y nueve cargadores para arma larga (seis de ellos abastecidos con cartuchos calibre .223)."

La SEDENA aseguró que "el detenido y los objetos asegurados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado en Tecate, que ha iniciado la investigación correspondiente."

Respecto a los supuestos migrantes, se señaló que "se ha coordinado con la Secretaría de Relaciones Exteriores para asegurar la protección consular adecuada, dado que las personas afectadas son de nacionalidad colombiana."

mismo", expresó Ángel.

Este último ciudadano agregó que para evitar este tipo de situaciones es importante

"Estar atento a las noticias y las maneras de que uno puede ser estafado". Luego intervino su pareja, Karol, y dijo: "Y hacer compra a conciencia, si no lo necesitas, no lo compres".

El líder de los comerciantes en la localidad indicó que este tipo de malas prácticas en negocios de renombre es importante que sean denunciadas ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

## Avanza puesta en marcha de Universidad Rosario Castellanos

**TIJUANA.-** En un recorrido y reunión ejecutiva, autoridades del Gobierno del Estado de Baja California y de la Universidad Nacional Rosario Castellanos avanzaron en los trabajos para la instalación de dicha Universidad en la zona este de Tijuana.

Encabezados por la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Educación, la rectora de la universidad, Alma Xóchitl Herrera Márquez, y su equipo directivo, realizaron una inspección en los edificios anteriormente denominados "Ciudad Judicial", espacio proyectado para albergar la nueva sede educativa.

La rectora Herrera Márquez informó que el equipo de la universidad está listo para iniciar labores de coordinación con el Gobierno del Estado, subrayando la importancia de completar los estudios de factibilidad y formalizar el instrumento de donación de la propiedad.

Por su parte, el representante de la SGG, el coordinador de Vinculación y Enlace Institucional, Oliver Tonatiuh Herrero Soto, informó que se proyecta que, para marzo de 2025, las instalaciones estén adecua-



**TIJUANA.-** Autoridades del Estado y Universidad Nacional Rosario Castellanos avanzaron en los trabajos para la instalación de dicha Universidad en Tijuana.

das y listas para recibir a estudiantes en el primer ciclo escolar de ese año.

En esta visita, se contó con la presencia del secretario de Educación, Luis Gilberto Gallego Cortez; así como del director de Vinculación, Alfredo Camhaji Samra; el coordinador de la Universidad, Antonio Méndez Hernández; y el director de Administración y Finanzas, Joel Enrique Fonseca Alva, por parte de la Universidad.

Posteriormente, en la reunión ejecutiva, el titular de la SGG, Alfredo Álvarez Cárdenas, destacó que este proyecto educativo es clave para el desarrollo de la zona este de Tijuana, área que alberga a casi el 30 por ciento de la población de la ciudad. Álvarez Cárdenas su-

brayó la relevancia de ofrecer una opción educativa en la región, donde más de 75 mil personas de entre 18 y 24 años, equivalente al 12.5 por ciento de la población de esta zona, podrán acceder a programas de formación que responden a la demanda laboral y al crecimiento industrial.

También aseguró que se coordinarán esfuerzos con la Secretaría de Educación para establecer las relaciones necesarias en el ámbito educativo e instruyó a que se programe una reunión con el Ayuntamiento de Tijuana en la próxima visita de la rectora, asegurando así una comunicación fluida y cooperación en cada fase de desarrollo del proyecto.

## Preven...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

el 50% del aguinaldo para que aprovechen esas ofertas y descuentos para comprar los regalos navideños", explicó.

Asimismo, refirió que también hay diversos bancos que ofrecerán compras a meses sin intereses con sus tarjetas de crédito, lo cual motiva a quienes no se les adelante su aguinaldo.

### BUSCAN EVITAR FRAUDES

Por otra parte, Palombo Saucedo advirtió que hay muchos negocios informales que "se cuelgan" de este programa y estafan a los compradores.

"Hay mucho comercio informal que, aprovechando la ola del Buen Fin, ellos instalan sus carteleras, sus lonas, promoviendo con ofertas del Buen Fin... Hay que tener mucho cuidado con esos negocios que están en la informalidad, porque en ningún momento están autorizados para participar en este programa del Buen Fin", apuntó.

Dichos negocios suelen dedicarse a la venta de ropa, calzado y electrónicos, aunque el Presidente de Canaco Tijuana, agregó que en las compras por Internet es donde suelen existir más fraudes, por lo que pidió sólo comprar en sitios de establecimientos reconocidos.

"Que se metan a las páginas de Cámara de Comercio para verificar que ese comercio al que están planeando comprarle algún producto o servicio esté debidamente registrado, inscrito en el programa", expuso.

Sin embargo, hay personas que compartieron algunas estafas en grandes comercios.

"Pues me ha tocado ver nada más que le suben el precio al producto y a veces te termina saliendo igual", dijo Francisco.

"Pues los precios los inflan y al final de cuentas te termina quedando a lo

## PARA EL SECTOR TURÍSTICO

# Un cruce fronterizo ágil tendrá beneficio regional

**TIJUANA.-** La principal manera como arriban visitantes a Baja California es por la vía terrestre, y un cruce fronterizo ágil es clave no solo para Tijuana sino también para Playas de Rosarito y Ensenada, declaró la licenciada Dora Villarino León, Presidenta de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana (AFEET).

La líder de la AFEET en el Estado destacó que la iniciativa de las autoridades municipales para ampliar a 24 horas el horario de operación del carril médico y empresa-

rial en el cruce fronterizo de Tijuana ayudara a prolongar la estancia y aumentar la derrama económica, también en todo el corredor turístico.

Sin embargo reconoció que se deberá difundir más dicho cambio, razón por la cual las empresas pertenecientes a la AFEET lo darán a conocer entre sus clientes, esperando que las autoridades hagan lo mismo a través de campañas de promoción y publicidad, aprovechando todas las alianzas binacionales que se han generado en los últimos meses.



**TIJUANA.-** Para la Presidenta de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana (AFEET), licenciada Dora Villarino León, un cruce más ágil traerá un mayor beneficio para el turismo de la región.

BUSCAN MEJORAR LA SEGURIDAD

# Instalarán cámaras al C5 en Valle de Guadalupe

EN LA RUTA DEL VINO, AUTORIDADES Y EMPRESARIOS SE COORDINAN ANTE UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN LA ZONA

NELLY ALFARO  
*El Mexicano*

ENSENADA.- Para mejorar y reforzar la seguridad en el Valle de Guadalupe, se instalarán cámaras de videovigilancia conectadas al C5, informó Humberto Valdés Romero, presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas (Fetraex).

Indicó, que, tras una reunión con el director de Seguridad Pú-

blica Municipal, Álvaro Alba Urías, y representantes del sector empresarial del Valle de Guadalupe, se definieron acciones de seguridad, después de un análisis y diagnóstico en la zona.

“Se discutió la implementación de una policía turística de proximidad; el equipamiento de la policía ecológica y la regulación de fiestas fuera de horario. Se analizaron estadísticas y se presentó un diagnóstico de la situación en las tres delegaciones que conforman el Valle de Guadalupe”, detalló.

Valdés Romero, agregó, que uno de los temas principales fue el incremento de accidentes en la carretera debido al paso de tractocamiones de doble remolque, para lo cual se solicitó mayor coordinación con la Guardia Nacional.

Por otra parte, aseveró que se planteó la creación de consejos ciudadanos de seguridad pública en las delegaciones, y se acordó una próxima reunión en un plazo no mayor a 30 días para revisar avances en los acuerdos establecidos.



ENSENADA.- Se instalarán cámaras de videovigilancia conectadas al C5, en el Valle de Guadalupe.



## EN SEMEFO Colectivos de búsqueda ponen altar de muertos

ENSENADA.- Para visibilizar la situación que padecen padres de personas desaparecidas y el problema que persiste en los Semefos, colectivos de búsqueda de Ensenada pusieron un Altar de Muertos.

Adriana Moreno, vocera de Siguiendo Tus Pasos, Colectivo con familiares Desaparecidos en Ensenada, dio a conocer que en las morgues del país hay más de 72 mil 100 cuerpos sin identificar.

Detalló que son cadáveres que ingresaron a los Servicios Médicos Forenses (Semefos) entre 2006 y 2023, sin que el gobierno les haya restituido el nombre.

“En una nación con 115 mil personas desaparecidas, un gran número podrían estar siendo buscadas por sus familias sin saber que yacen olvidadas en una fosa común o en un refrigerador mortuorio bajo la tutela del Estado”, dijo.

Asimismo, refirió que Baja California es el Estado con más número de cuerpos sin identificar en México, alcanzando la cifra de 13,940 personas.

Es por ello, que colectivos de búsqueda acudieron al SEMEFO de Ensenada para brindar una ofrenda a los cuerpos depositados que se encuentran sin identificar esperando el día en que sean restituidos de manera digna.

Emitieron un mensaje a las autoridades del estado, exigiendo mecanismos efectivos para la identificación humana, así como la urgencia de un Registro Estatal de Fosas, y el Banco Nacional de Datos Forenses.

## SE REQUIERE AMPLIAR LA CARRETERA

# Construcción del Aeropuerto Ensenada-Ojos Negros será detonador económico

ENSENADA.- Un detonador importante para economía de la región es la construcción del Aeropuerto Ensenada-Ojos Negros, el cual quedará concluido en menos de un año, sin embargo, se requieren ampliar y mejorar las carreteras que conectan a las localidades cercanas, declaró el presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Héctor Fabián Contreras Luengas.

Indicó que se requiere tener un acceso más rápido a Valle de Guadalupe y las fronteras vía Tecate con el fin de soportar el incremento del tráfico vehicular que generará el aeropuerto.

“Entre los desafíos que presenta este proyecto, se encuentra una topografía accidentada, lo que podría incrementar los costos y la complejidad de las obras de infraestructura carretera, por ello la construcción y mantenimiento requiere una estrecha coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y las empresas involucradas”, dijo.

Contreras Luengas, agregó que el proyecto se desarrolla en dos fases; la primera concentrada en la aviación general, aerolíneas de carga y comerciales, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y atraer turismo, mientras la segunda de ellas convertirá al aeropuerto en conexión internacional de pasajeros, consolidando su pa-

pel como motor de desarrollo regional.

Ensenada, destacó, al recibir cerca de un millón de turistas al año, podría experimentar un crecimiento adicional de hasta el 20% en turismo internacional con la infraestructura de un aeropuerto internacional.

“Esto equivale a la llegada de 200 mil turistas adicionales, lo que beneficiaría directamente a la región vitivinícola del Valle de Guadalupe, que actualmente atrae más del 60% del turismo al valle”, detalló.

La inversión total estimada, desglosó, no solo es la construcción del aeropuerto sino también el desarrollo de áreas comerciales y de servicios para apoyar el tráfico aéreo y turístico esperado, áreas que podrían añadir millones de pesos en inversión privada adicional en hoteles, restaurantes y otros servicios.

Con el aeropuerto, ponderó, se facilitaría la exportación de productos locales de alto valor, como vinos y productos agrícolas, que actualmente dependen de la logística terrestre a Tijuana u otros aeropuertos.

Finalmente, comentó que esto podría reducir los costos de exportación hasta un 15%, haciéndolos más competitivos en los distintos mercados del mundo, generando ingresos adicionales para el sector agrícola y vinícola de Baja California.



ENSENADA.- El Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Héctor Fabián Contreras Luengas, dijo que el aeropuerto que se construye en Ensenada-Ojos Negros, será un detonador del desarrollo económico de la región.

OFICIAJÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO CM-CES/SPF-125-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica:

Licitación Pública Regional Número CM-CES/SPF-125-2024  
"SUMINISTRO DE UNIFORMES Y BOTAS TÁCTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
13 / noviembre / 2024	\$2,200.00 Pesos M.N.	11 / Noviembre / 2024 13:00 horas	19 / Noviembre / 2024 11:00 horas	25 / Noviembre / 2024 13:00 horas	26 / Noviembre / 2024 14:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PANTALÓN TÁCTICO COLOR DARK NAVY.	1420	Pieza
2	CAMISA TÁCTICA TDU. COLOR DARK NAVY.	1420	Pieza
3	GORRA COLOR DARK NAVY	1420	Pieza

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio <https://tramites.abajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calle Independencia #964, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono: (661)6581000 ext. 1608, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos por depósito en cuenta bancaria número 0115502918, caba: 0120200115502918 del Banco BBVA Bancomer a nombre de la COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASPF 2024)

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas por el PCE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 04 de noviembre de 2024.

*C. DAVID RAMÍREZ CERVANTES AGUILAR*  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
Rúbrica



MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Disfrutó tiempo este fin de semana con su nieto Pablo.



MEXICALI  
**ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS...**

Avanzan las gestiones para la universidad nacional "Rosario Castellanos", en Tijuana.



ENSENADA  
**CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...**

Brinda atención especial a las delegaciones municipales.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

Con el apoyo de la Secretaría General de Gobierno, a cargo del maestro ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, avanza la instalación de la Universidad Nacional "Rosario Castellanos", pensada para generar una opción educativa de alta calidad en la Zona Este de Tijuana, para aquellos estudiantes que no han encontrado acogida en instituciones públicas y están imposibilitados -por su costo-, para acceder a la educación privada superior.

ALFREDO ÁLVAREZ destacó que este proyecto educativo es clave para el desarrollo de la Zona Este, donde habita casi el 30 por ciento de la población de la ciudad.

También subrayó la relevancia de ofrecer una opción educativa en la región, donde más de 75 mil personas de entre 18 y 24 años, equivalente al 12.5 por ciento de la población de esta zona, podrán acceder a programas de formación que respondan a la demanda laboral y al crecimiento industrial.

Por lo pronto, se coordinan esfuerzos con la Secretaría de Educación para establecer las relaciones necesarias en el ámbito educativo e instruyó a que se programe una reunión con el Ayuntamiento de Tijuana en la próxima visita de la rectora, asegurando así una comunicación fluida y cooperación en cada fase de desarrollo del proyecto.

Claro que todo esto busca dar cumplimiento al compromiso de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA y la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, en cuanto a trabajar de la mano en la implementación de programas y estrategias que permitan la construcción de comunidades más seguras y pacíficas.

Y es que este fin de semana se llevó a cabo un recorrido y reunión ejecutiva, entre autoridades del Gobierno del Estado de Baja California y de la Universidad Nacional "Rosario Castellanos".

La rectora de la universidad Nacional "Rosario Castellanos", ALMA XÓCHITL HERRERA y su equipo directivo, realizaron una inspección en los edificios anteriormente denominados "Ciudad Judicial", espacio proyectado para albergar la nueva sede educativa, estos, en un predio aledaño al nuevo centro de gobierno, en Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5 esquina Bulevar Nogales, en El Florido.

La funcionaria informó que el equipo de la universidad está listo para iniciar labores de coordinación con el Gobierno del Estado, subrayando la importancia de completar los estudios de factibilidad y formalizar el instrumento de donación de la propiedad.

Por su parte, el coordinador de Vinculación y Enlace Institucional, de la Secretaría General de Gobierno, OLIVER HERRERO, precisó que se proyecta que, para marzo de 2025, las instalaciones estén adecuadas y listas para recibir a estudiantes en el primer ciclo escolar de ese año.

Y ya que mencionamos a la gobernadora, la mandataria avanza en la promoción de su Tercer Informe de Gobierno, promocionando los 300 mil desayunos calientitos que se ofrecen todos los días en las escuelas, por parte de diversas dependencias de su administración.

El diputado local JUAN MANUEL MOLINA es un amante de la naturaleza, específicamente la bajacaliforniana. En este espacio hemos reseñado aspectos de sus visitas a la Sierra Cucapah o las caminatas de ascenso a la parte alta de La Rumorosa, utilizando caminos históricos para ello.

Bueno, pues este fin de semana, compartió una relajada visita a un lugar no menos bello, como es la Laguna Salada, al oeste de Mexicali.

Acudió a ofrecer clases de manejo y un tiempo de relajación, por cierto, mencionó que hay durante esta temporada del año un excelente clima para poner la silla y disfrutar del escenario de desierto y montaña, lanzar pases, patear el balón o la añeja costumbre en su familia de volar papalotes.

La recomendación como siempre es extremar precauciones al acudir a zonas como La Laguna Salada, ya que es necesario conocer el terreno previamente o acudir con guía y equipo especial, para mayor seguridad.

Vamos a la Ciudad de México, donde la doctora CLAUDIA SHEINBAUM compartió haber disfrutado este fin de semana un rato con su nieto Pablo.

La presidenta también comentó que el Palacio Nacional fue construido durante la colonia sobre las ruinas de las Nuevas Casas de Moctezuma Xocoyotzin; ha sido sede del poder y de la soberanía del pueblo mexicano desde la Independencia. Dentro de sus muros han habitado y trabajado grandes personajes de la historia nacional. Asegura que nos recuerda nuestro pasado y por qué y para qué llegó a la presidencia: para servir al pueblo.

También compartió una foto de ella junto al Camino junto al jardín Nezahualcóyotl.

## TIJUANA

La Gobernadora de Baja California, MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, sin duda ha destacado desde el inicio de su mandato hace por la búsqueda de mejorar la calidad de vida para los bajacalifornianos.

Pero además de los programas sociales, la gobernadora ha implementado acciones para mejorar la calidad de vida buscando reducir los tiempos en los que un ciudadano pasa en su auto, además de buscar garantizar el acceso y cuidado del agua y la creación de pulmones verdes en las ciudades más pobladas del estado.

Entre las obras están el Distribuidor vial Lázaro Cárdenas-Venustiano Carranza en Mexicali; el trabajo en la Vía Alamar y bulevar Héctor Terán Terán en Tijuana y Nodo Vial El Sauzal en Ensenada, obras ya necesarias desde hace años.

En cuanto a la utilización del Bono Verde, está la obra de San Antonio de los Buenos en Tijuana, la cual tiene un impacto importante y bilateral.

Sin duda la inversión en infraestructura ha sido la más importante en los últimos 10 años y está dando otro rostro a las ciudades del estado, además de la mejora en la calidad de vida de los bajacalifornianos.

Y, rumbo a su Tercer Informe de Gobierno, la mandataria realizará tres eventos en igual número de municipios



TIJUANA  
**MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...**

Presentará resultados en Ensenada, Tijuana y Mexicali.

de la entidad.

La gira para promover los resultados alcanzados durante su gestión comenzará el 7 de noviembre en Ensenada, el viernes 8 en Tijuana y concluirá en Mexicali el 9 de los corrientes.

El equipo de la Mandataria contempla la asistencia de la clase política, empresariado, grupos intermedios, líderes de colonos, así como beneficiarios de los programas de la cuarta transformación, quienes representan el "motor" de MORENA, que ha ganado en Baja California cuatro "carros completos" desde 2018.

Por cierto, MARINA DEL PILAR es una de las gobernadoras mejor evaluadas entre la población y también entre los gobernantes del país, de acuerdo con diversas encuestas.

En otros temas, el próximo 10 de noviembre el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) en Baja California celebrará su proceso interno para la renovación del COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL (CDE), el cual, por primera ocasión, será encabezado por una mujer, sin embargo, a escasos días de la elección, el "golpeteo" continúa entre los grupos de las candidatas.

AMINTHA BRICEÑO CINCO y LIZBETH MATA LOZANO son las mujeres que disputan la silla que dejará MARIO OSUNA JIMÉNEZ, quienes tienen la encomienda de motivar la participación del panismo, aun cuando se prevé una votación cercana al 40 por ciento de la militancia.

Un estimado de 9 mil 400 miembros activos registrados en el padrón de militantes



TIJUANA  
**AMINTHA BRICEÑO Y LIZBETH MATA...**

Buscan la silla que dejará MARIO OSUNA JIMÉNEZ.

tes tendrá derecho a votar por la candidata de su preferencia, mediante la presentación de su credencial del PAN o la emitida por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE).

Resalta que para el proceso interno del blanquiazul tanto AMINTHA BRICEÑO como LIZBETH MATA podrán realizar proselitismo hasta el día 9 de noviembre, es decir, no habrá veda electoral.

Para la COMISIÓN ORGANIZADORA DE ELECCIONES (COE) para esta ocasión no habrá periodo de reflexión, por lo que permitirán a las candi-

datos y sus respectivos equipos solicitar el apoyo entre la militancia sin ninguna restricción.

A diferencia de otros procesos internos, el tiempo de la jornada se redujo a seis horas, es decir, la votación arrancará en punto de las 10 de la mañana y culminará a las cuatro de la tarde para dar paso al conteo de votos y posteriormente anunciar a la candidata ganadora.

Paralelamente los panistas celebrarán la renovación del COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN), cuyos candidatos son ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ y JORGE ROMERO HERRERA, quienes buscan la silla que dejará vacante MARKO CORTES.

En Baja California la elección de la nueva dirigente pondrá en la antesala al grupo que seguramente resultará favorecido con candidaturas en 2027, en cuya elección estará en disputa la gubernatura, alcaldías, Congreso del Estado y diputaciones federales.

Lamentablemente el PAN desde el proceso federal de 2018 y hasta la elección concurrente de 2024 no ha ganado un distrito electoral, y desde entonces aprendió a vivir de las migajas con hombres y mujeres que ocupan cargos públicos por el principio de representación proporcional en el Congreso del Estado, en los cabildos, la Cámara de Diputados y hasta el Senado de la República.

## ENSENADA

La expectativa están en algunos sectores productivos y sociales, ante las novedades que podría dar a co-

A manera de adelanto, MARINA DEL PILAR ha dado a conocer que más de un millón 250 mil personas en situación vulnerable han sido apoyadas a través de los diversos programas sociales, consolidados en los primeros tres años de su gobierno, programas en los que se ha aplicado inversión de 10 mil millones de pesos, que se han enfocado en apoyos económicos, transporte, becas, alimentación, vivienda, servicios y obras en zona de mayor rezago social.

Como se sabe, en esta ocasión la gobernadora MARINA DEL PILAR acudirá, por lo pronto, a tres de los siete municipios a rendir su informe de actividades, correspondiente a su tercer año de gobierno; el primero en su agenda es este municipio, el próximo jueves 7 de noviembre, a las 18:00 horas (6 de la tarde), en la explanada de la Ventana al Mar y asta bandera monumental, así que hay que estar al pendiente, porque el viernes hará lo propio en la ciudad de Tijuana y el sábado en Mexicali.

Por lo pronto, la mandataria estatal destaca que la calidad de vida de los habitantes de los siete municipios en esta entidad, principalmente de los más vulnerables, ha mejorado notoriamente, mediante la implementación de programas sociales a través de la Secretaría de Bienestar.

Mientras tanto, como parte de los compromisos en materia vial incluidos en su Plan de 90 Días de Gobierno, la alcaldesa CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ da a conocer que se están rehabilitando calles, caminos y accesos en las delegaciones municipales y resalta que, con apoyo de maquinaria municipal y de empresas socialmente responsables, en la última semana de octubre se reforzaron los trabajos de motoconformado de calles en asentamientos ubicados en Punta Colonet, Eréndira y Maneadero.

En el recuento de obras en proceso, CLAUDIA AGATÓN indicó que diariamente se están raspando y revistiendo con materiales pétreos, entre cuatro y siete calles de cada demarcación además de que la semana entrante se atenderá el Ejido Gustavo Díaz Ordaz en Punta Colonet, así como la colonia Juquila, ubicada en Maneadero.

En la iniciativa privada, a través del Consejo Coordinador Empresarial, observan la necesidad de convertir el crecimiento portuario en una oportunidad de desarrollo para la ciudad y ven como imperativo trabajar en la logística del puerto, garantizando la seguridad de ciudadanos, carga y turistas que transitan por la zona.

Otra observación es que su crecimiento y modernización son necesarios para la industria y comercio de todo Baja California y la región noroeste, por lo que la inversión en las vialidades de Ensenada, que recibe un flujo sustantivo, es fundamental. En este sentido, el líder del sector empresarial considera que la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) y la Aduana Marítima, así como a la Terminal de Carga, deben asumir un compromiso firme con Ensenada, aportando recursos que apoyen directamente al desarrollo local, a través del fideicomiso aduanero, como una opción.

nocer en este puerto la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, como parte de su tercer informe de gobierno, sobre todo por las obras de infraestructura que su gobierno ha impulsado en este municipio, los planes y proyectos que tiene de manera coordinada para fortalecer al gobierno municipal que preside CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ y la coordinación con algunas instituciones del gobierno federal que preside CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, más lo que se acumule en estos días.



SE ESTIMA QUE HAY ALREDEDOR DE 200 IRREGULARES

## Pondrán orden en la regulación de espectaculares en Mexicali

SÓLO EL 50% ESTÁ AL CORRIENTE EN SU ANUENCIA, DICE EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA, DANIEL VALENZUELA ALCOCER

REDACCIÓN  
El Mexicano

**M**EXICALI.- Como parte de un plan de ordenamiento en el área de control urbano, el Ayuntamiento local pretende la regularización de espectaculares que hay en la ciudad.

El director de Administración Urbana, Daniel Valenzuela Alcocer dijo que hay cerca de 100 espectaculares con permisos, pero pudieran existir hasta 200 sin cumplir los requisitos ante el Ayuntamiento.

Mencionó que de los que tienen detectados solo el 50% están al corriente en su anuencia, por lo que buscarán su regularización.

Reconoció que hay muchos espectaculares que no cumplen con las especificaciones de Protección Civil, por lo que estarán trabajan-



MEXICALI.- El Ayuntamiento local pretende la regularización de espectaculares que hay en la ciudad.

do ese tema para evitar eventualidades.

“La instrucción de la alcaldesa Norma Bustamante es poner orden en este tema, como parte de una estrategia integral de mejoramiento del entorno urbano de Mexicali”, refirió.

El funcionario municipal resaltó

que buscan fortalecer el tema del mejoramiento de la imagen urbana buscando cambiar algunos reglamentos que ya son obsoletos.

“Estamos haciendo una revisión de la reglamentación municipal para propiciar una mejor imagen urbana en la ciudad y el Valle de Mexicali” añadió.



MEXICALI.- El Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, indicó que la Campaña de Vacunación contra la Influenza estacional, COVID-19 y Neumococo, permitirá disminuir los riesgos de agravar este tipo de padecimientos.

SECRETARÍA DE SALUD

## Hay vacunas para influenza, neomococo y COVID 19

MEXICALI.- Para evitar enfermedades respiratorias propias de la temporada invernal, la Secretaría de Salud en el Estado invita a la población a visitar su centro de salud más cercano y proteger a la población más vulnerable: niñas, niños, adultos mayores y mujeres embarazadas, así como personas con comorbilidades.

El Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, indicó que la Campaña de Vacunación contra la Influenza estacional, COVID-19 y Neumococo, permitirá disminuir los riesgos de agravar este tipo de padecimientos.

En el caso de la Influenza, se puede presentar fiebre, escalofríos, tos, fatiga generalizada y dolor muscular; mientras que el COVID-19 se caracteriza por dolor de cabeza persistente, dificultad para respirar, dolor corporal, pérdida del olfato y el gusto. En el caso de Neumococo, fiebre repentina, temblores o escalofríos, tos y dolor en el pecho.

Resaltó la importancia de detectar a tiempo estas señales de enfermedad, para iniciar el tratamiento oportuno, además extendió el llamado a no esperar a presentar síntomas y acudir a solicitar la vacuna.

“La vacuna de Influenza se aplica a niños y niñas de 6 meses a 5 años, mujeres embarazadas y adultos mayores, mientras que la de Covid-19 es para adultos mayores de 60 años y personas de 18 a 59 años que presenten alguna comorbilidad; además se incluye la vacuna contra el neumococo, para reforzar la salud de las y los bajacalifornianos”, expresó.

Medina Amarillas indicó que a nivel estatal se cuenta con vacunas suficientes en unidades médicas de ISE-SALUD, IMSS, ISSSTECALI, ISSSTE e IMSS-BIENESTAR, así como en brigadas y puestos de vacunación itinerantes en la entidad, sin ningún costo para la población.



MEXICALI.- Un 5% más de presupuesto se prevé para el 2025, informó el tesorero municipal, Roger Sosa Alaffita.

REPRESENTA UN 5% MÁS QUE EL 2024

## Espera Ayuntamiento un presupuesto de 6 mil 300 millones para el 2025

MEXICALI.- Un presupuesto de 6 mil 300 millones de pesos espera ejercer el Ayuntamiento local para el 2025, estimó el Tesorero Municipal, Roger Sosa Alaffita.

Mencionó que representa un 5% más que el presente año.

Explicó que están trabajando en la Ley de Ingresos que presentarán al Cabildo mexicalense en el mes de diciembre.

El funcionario municipal dijo que el presupuesto del Ayuntamiento ha crecido en los últimos años en base a la recaudación de impuestos, como el Predial.

“Hemos crecido en materia de re-

caudación y eso nos ha permitido contar con más recursos para las diversas necesidades”, detalló.

Sosa Alaffita dijo que el año entrante estarán haciéndole frente a algunos pagos, como es el caso de los 220 millones de pesos de un histórico crédito Fiscal con el SAT.

“Estamos por definir el convenio de pago, es un adeudo de hace 10 años”, refirió.

El funcionario municipal dijo que analizan el tema de los pagos al Issstecali y a la empresa PASA que tiene la concesión del centro de transferencia de basura.

EN LA CAPITAL DEL ESTADO

## Aumenta uso de tarjeta prepago en transporte

Mexicali sería el primer municipio en desaparecer el uso en efectivo en el autobús

MEXICALI. - Del 2 al 40% se ha incrementado el uso de tarjeta prepago en el servicio de autobuses en Mexicali y se busca llegar al 70% para luego desaparecer el pago en efectivo.

Así lo dijo el titular del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), Jorge Gutiérrez Topete, quien destacó la implementación de la tarifa diferenciada en la capital.

Consideró que el reparto de 20 mil tarjetas de prepago en Mexicali fue un éxito y piensan llegar al concepto de único pago.

“Nos estamos preparando para ya no usar el efectivo en los autobuses de Mexicali”, refirió.

Gutiérrez Topete dijo que sería el primer municipio en tener la modalidad única.

“Vamos a repartir 40 mil tarjetas más y con ello llegar al 70% de pago”, refirió.

En Mexicali hay un promedio de 45 mil pasajeros diarios, dijo, por lo que se trata de hasta 60 mil tengan su tarjeta.



MEXICALI.- El titular del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), Jorge Gutiérrez Topete, destacó la implementación de la tarifa diferenciada en el pago de transporte en la capital del Estado.

El Programa de Recuperación de Espacios Públicos, busca transformar espacios descuidados en áreas seguras y agradables.



## VÍCTIMA ESTABA ALCOHOLIZADA

# VIOLADOR ES SENTENCIADO A OCHO AÑOS DE PRISIÓN

Aprovechó que la mujer estaba vulnerable

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Una sentencia de 8 años de prisión, fue lo que obtuvo la Fiscalía General del Estado, en contra de Daniel Machado Anguiano, responsable del delito de violación.

Sobre el hecho, la investigación realizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Contra Mujeres por Razón de Género, estableció la responsabilidad de este sujeto en la agresión sexual en contra de una mujer.

El delito ocurrió durante la madrugada del 1 de noviembre de 2020, cuando el imputado aprovechó la vulnerabilidad de la víctima, quien se encontraba inconsciente debido a un estado de ebriedad.

Por ello, el 30 de octubre de 2023, Daniel fue vinculado y puesto en prisión preventiva, gracias a las pruebas presentadas por el agente del Ministerio Público.

Por último, en el procedimiento realizado recientemente, se emitió sentencia de 8 años de prisión por el delito de violación equiparada. El monto por la reparación del daño fue cubierto con anterioridad.

La Fiscalía General de Baja California reafirma su compromiso de fortalecer las acciones en la investigación de delitos, asegurando resultados que garanticen justicia para las víctimas y que ningún caso quede impune.



DANIEL MACHADO ANGUIANO

SENTENCIADO POR VIOLACIÓN EQUIPARADA

ENSENADA.- Daniel Machado Anguiano, responsable del delito de violación equiparada, fue sentenciado a 8 años de prisión.

IVÁN EFRAÍN "N", EL IMPUTADO



DENUNCIADO POR VECINOS DEL LUGAR

## Violó individuo sellos de la FGE en un predio

ENSENADA.- Gracias a un reporte ciudadano, un hombre de 42 años de edad, fue detenido por los agentes municipales, tras ser encontrado dentro de un predio asegurado por la Fiscalía General del Estado, en la colonia Independencia.

Se trata de Iván Efraín "N", quien la media noche del viernes 01 de noviembre, se encontraba dentro de un predio en la calle Vicente Guerrero entre Cortez y calzada de Las Águilas, hecho reportado por un vecino de la colonia al número de emergencia 911.

Al arribar los uniformados al domicilio, vieron que el acceso principal al lugar se encontraba derribado, y al ingresar al domicilio, en el interior de uno de los cuartos se encontraba este sujeto, quien fue detenido al momento, mientras comentaba que desconocía que era un domicilio asegurado.

Al lugar llegó un agente de la Fiscalía General del Estado quien corroboró el estatus del domicilio, razón por la cual Iván Efraín "N" de 42 años, fue trasladado y puesto a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado para la investigación correspondiente y posible vinculación.

BUSCAN CREAR ÁREAS SEGURAS

## Continúan beneficios de programas de la DSPM



ENSENADA.- Un total de 5 colonias fueron beneficiadas durante la semana del 24 al 30 de octubre, mediante el programa de Recuperación de Espacios Públicos implementado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), a través de la Subdirección de Prevención del Delito.

Por ello, la subdirectora de Prevención del Delito, María Elena Monreal Mendoza, destacó que estas acciones buscan transformar espacios descuidados en áreas seguras y agradables para el disfrute de todos los ciudadanos.

Durante dicho periodo, se retiró un total de 6 mil 400 kilogramos de basura, entre hierba y maleza, esto con el apoyo voluntario de una persona detenida por faltas administrativas, que permutó sus horas de arresto por trabajo comunitario, así como de ciudadanos voluntarios e internos del Centro de Rehabilitación C.I.A.D.

"Un aspecto destacado del programa es la participación de ciudadanos voluntarios que se suman a estas iniciativas, las cuales no solo contribuyen a la limpieza de la ciudad, sino que también ofrecen una aportación valiosa para mantener los espacios públicos en óptimas condiciones", subrayó Monreal Mendoza.

Estas acciones se realizaron y beneficiaron a colonias como Misiones de la Presa, Lomitas Indeco, el Escorpión, Rosas Magallón, y Zona Centro.

Estas actividades no solo mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también tienen un impacto positivo en la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La DSPM invita a la población interesada en participar o conocer más sobre estos programas, a comunicarse al teléfono (646) 182-3000 extensión 2742, de la Subdirección de Prevención del Delito. Las oficinas están disponibles de lunes a sábado, en horario de 8:00 a 17:00 horas.



EN ARROYO EL GALLO

## Hallaron cuerpo maniatado y encobijado

ENSENADA.- Al mediodía de este domingo, alrededor de las 11:40 horas, se dio a conocer que sobre el cauce del arroyo El Gallo, el colectivo de búsqueda de Ensenada, localizó un cuerpo sin vida dentro de un tambor.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional como primer responsable, quienes se encontraron con un cuerpo maniatado, envuelto en una cobija y dentro de un tambor, por lo que la zona fue acordonada.

Asimismo, llegaron al lugar, ubicado entre las calles México y Río Plata en Valle Dorado, agentes de la Fiscalía y elementos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas. De manera extraoficial se dice que el cuerpo sin vida, al parecer masculino, tiene alrededor de 30 días enterrado en el arroyo El Gallo.

Cabe mencionar que el pasado 6 de septiembre, miembros del colectivo Búsqueda de Ensenada, encontró cerca de la zona, tres osamentas.



ENSENADA.- El Programa de Recuperación de Espacios Públicos, busca transformar espacios descuidados en áreas seguras y agradables.





SE FRACTURÓ UN BRAZO

## Repartidor de pizza sufrió un accidente en su moto

El joven motociclista no mantuvo las debidas precauciones luego del mal clima.

## SALIERON ILESOS

# CUATRO JÓVENES VIVEN PARA CONTARLO, TRAS VOLCARSE

### En una camioneta Grand Cherokee finalizaron la marcha con las ruedas al cielo

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Cuatro jóvenes que circulaban a exceso de velocidad en un vehículo Grand Cherokee, sufrieron una volcadura junto con la unidad de motor al perder el control su conductor.

Afortunadamente para los tripulantes, el accidente se registró luego de salirse del camino sobre la avenida Internacional, justo antes del Cañón del Matadero; de lo contrario no vivirían para contarlo, dijo uno de los elementos de emergencias que auxilió a los tripulantes durante la madrugada del domingo, en la demarcación Playas de Tijuana.

Según testigos, el accidente ocurrió cuando la camioneta intentó esquivar un auto rojo de la marca Volkswagen, conducido por una mujer, la cual cambió repentinamente de carril y sin precaución.

Fue al maniobrar y esquivar el automóvil rojo, cuando la Cherokee perdió el control bruscamente y terminó con las ruedas hacia arriba.

Ante varios reportes de accidentes con lesionados que se generaron al número 911, elementos del cuerpo de Bomberos arribaron al lugar para brindar apoyo oportuno a los involucrados, mismos que resultaron ilesos durante el aparatoso incidente.

El caso quedó a cargo de la Direc-



**TIJUANA.-** Los cuatro jóvenes que viajaban en la camioneta Grand Cherokee viven para contarlo, tras volcarse antes del barranco Cañón del Matadero, la madrugada del domingo.

ción de Policía y Tránsito Municipal, quienes determinarán responsabilida-

des, ya que la mítica conductora del carro rojo no apareció en la escena.

## Repartidor de pizzas sufrió fractura de brazo tras derrapar en su moto, en colonia Altamira



**TIJUANA.-** Paramédicos de Cruz Roja arribaron para brindarle los primeros auxilios al motociclista, quien resultó con fractura en uno de sus brazos.

**TIJUANA.-** Durante la poca lluvia registrada la noche del sábado en la región, un repartidor de pizza sufrió un accidente en su vehículo de trabajo sobre el Cañón K a la altura de la colonia Altamira, en donde finalizó con un brazo fracturado, según los primeros datos.

El accidente ocurrió cuando el motociclista se dirigía a entregar un pedido, el cual no debería demorar más de media hora, pero la lluvia y el exceso de velocidad causaron que el empleado y la moto finalizaran la marcha sobre la húmeda carpeta de asfalto de dicho cañón.

Hasta el lugar llegaron elementos prestadores de auxilio para brindarle la atención médica correspondiente al accidentado, quien resultó con una fractura en un brazo.

Una vez inmovilizada la extremidad superior, el joven repartidor de pizzas fue trasladado hacia un hospital para una mejor valoración corporal. Mientras que el pedido nunca llegó a su destino.

SE DICTÓ CONDENA DE 3 AÑOS Y 8 MESES

## Sentenciaron a dos por robo con violencia a comercio, en Tijuana

**TIJUANA.** La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Unidad de Investigación de Robos, logró una sentencia condenatoria en contra de Miguel Machado Fuentes y Raúl Blanco Gutiérrez, responsables del delito de robo calificado ejecutado con violencia en un comercio abierto al público.

Según las investigaciones, el 16 de marzo de 2024, los acusados ingresaron a un establecimiento en la colonia Jardín Dorado, en esta

ciudad, donde Raúl Blanco amenazó a la víctima con un objeto con apariencia de arma de fuego, mientras Miguel Machado se dirigía al área de cajas para sustraer dinero en efectivo y diversos artículos. Tras el incidente, ambos sujetos fueron detenidos y presentados ante la autoridad competente.

El proceso concluyó mediante un procedimiento abreviado en el que se dictó una pena de 3 años y 8 meses de prisión para cada



**TIJUANA.-** A Miguel Machado Fuentes y Raúl Blanco se les dictó una condena de 3 años y 8 meses a cada uno por el delito en mención.

uno, además de una multa equivalente a una Unidad de Medida y Actualización

(UMA). Se ordenó también la reparación del daño a favor de la víctima.

ERAN REQUERIDOS POR JUECES

EN DISTINTAS ACCIONES

## Van a proceso 3 hombres por robo de auto

**TIJUANA.-** La Fiscalía regional informa que, gracias a las labores de investigación y presentación de datos de prueba ante el ministerio público, se logró obtener tres vinculaciones a proceso para el mismo número de imputados, a quienes se les responsabiliza de haber cometido robo equiparado de vehículo en su modalidad de uso, en dos acciones.

El primero de los vinculados es Rubén "N", a quien se le acusa de cometer robo equiparado de vehículo de motor, en la modalidad de uso de vehículo de motor robado.

A este hombre, se le relaciona con un hecho cometido el 17 de octubre del presente año, en la carretera Mexicali-Tijuana, cuando el imputado conducía un pick up de la marca Chevrolet, línea Silverado, modelo 2004, color blanco, el cual contaba con reporte de robo activo en Tijuana, motivo por el cual fue detenido por elementos de la Guardia Nacional.

Por otra parte, se registró un hecho el 19 de octubre de 2024, cuando los imputados Jesús Roberto "N" y Rafael "N" fueron detenidos por agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, esto sobre la carretera libre Tijuana-Tecate donde fueron sorprendidos en un vehículo de motor de la marca Nissan de color negro, modelo 1990, el cual resultó contar con reporte de robo activo en este municipio.

En las audiencias, se establecieron medidas cautelares para los imputados y se fijó un mes de plazo para la investigación complementaria.



**RUBÉN "N"**



**JESÚS ROBERTO "N"**



**RAFAEL "N"**

**TIJUANA.-** Dos de los ahora imputados, participaron en un mismo delito, y el tercer hombre lo realizó en un hecho aislado.

# EDITORIALES

10 A / LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024

## Tres años de un cambio en BC

Han transcurrido ya tres años desde que tomó protesta Marina Del Pilar Ávila Olmeda como Gobernadora de Baja California. Desde entonces se han visto inversiones como nunca antes en todo el Estado.

Se han invertido más en tres años que en dos administraciones estatales juntas, lo que da a notar que se ha puesto a la población y también al corazón por delante antes que los beneficios personales.

La entidad llevaba ya mucho tiempo sin que se invirtieran en grandes parques. Llegaban los edificios, pero el color verde se disolvía. Hasta que el Parque Esperanto fue una realidad en La Presa de Tijuana

y el Parque Laguna México en la capital.

De igual forma en Tijuana, obras de gran magnitud como el Nudo Alamar, y los próximos a inaugurarse Nudo Morelos y Hospital General de la Zona Este, prometen un gran cambio para la población en general.

Apenas es el ombligo, la mitad de la administración y quedan muchos retos, sin embargo, si algo ha mostrado la mandataria es voluntad para hacer las cosas.

## ¡Ahorra! Así puedes guardar hasta 18,000 pesos en un año

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, en México sólo 52% de la población tiene algún tipo de ahorro, ante lo cual, la Profeco hizo una serie de recomendaciones para que puedas guardar dinero poco a poco y hacer de esto un hábito.

De este universo 58% ahorra de forma informal, principalmente guardando el dinero en casa, participando en tandas y también en cajas de ahorro del trabajo o de personas conocidas. Con todo y los riesgos que eso pueda implicar.

Aprovecha el “ahorro hormiga”  
Empieza a guardar las monedas o billetes que te sobran de tus gastos diarios. Puedes colocarlos en un bote, frasco, alcancía u otro recipiente. Esta técnica de ahorro “hormiga” puede ayudarte a acumular una buena cantidad con el tiempo.

Pasos para comenzar a ahorrar

Si formas parte del universo de mexicanos que no tienen el hábito de ahorrar y siempre encuentras monedas sueltas en casa, ¡este método es para ti!

Elige un lugar para tu ahorro: Define un recipiente donde depositarás tu dinero. Puede ser un frasco o el sitio donde normalmente dejas tus monedas al llegar a casa. Al ser un método simple, no te resultará pesado.

Establece una denominación para ahorrar: Decide si vas a guardar monedas de \$5, \$10, o \$20, o billetes de \$20, \$50, o \$100. Elige según cuánto puedas apartar en cada ocasión.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

## Naciones Unidas, el espectador de la guerra

A sus 79 años de existencia, la ONU necesita modernizarse y reactualizarse, a un mundo con necesidades cambiantes y múltiples amenazas. Ya no es solo la confrontación de un Estado contra otro Estado, sino también los enormes peligros que supone la creciente presencia de actores no estatales, pero con una enorme capacidad para infligir un fuerte daño en vidas humanas.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) nació con una vocación pacifista el 24 de octubre de 1945 como resultado de un gran esfuerzo multilateral por evitar que los demonios de la ambición terminasen dinamitando la paz mundial y convirtiendo al globo terráqueo en pasto de la devastación con guerras de todo tipo de calibre.

Su finalidad mediadora entre los conflictos se ha visto socavada con el paso de los años, si bien empezó con mucho ímpetu, tras la devastación provocada por la Segunda Guerra Mundial, más pronto que tarde se enfrentó con múltiples desavenencias –sobre todo fronterizas– que han terminado en nuevas guerras.

La gente ha seguido matándose por todo tipo de razones: religiosas, culturales, étnicas, por cuestiones de minorías, por pretextos limítrofes; y por apoderarse de los recursos naturales del otro, esgrimiendo tácticas defensivas o por equilibrio geopolítico.

La ONU siempre ha estado constantemente a prueba: “En sus primeros diez años de vida ya había tenido terribles desafíos con los siguientes conflictos: la guerra de Vietnam de 1945 a 1946; la guerra civil griega de 1946 a 1949; la guerra de Indochina de 1946 a 1954; la segunda guerra civil de Paraguay de 1947; la rebelión malgache de 1947 a 1948; la primera guerra de Palestina de 1947 a 1949; la guerra indo-paquistaní de 1947; la guerra árabe-israelí de 1948; la guerra civil de Costa Rica del mismo año; el bloqueo de Berlín en 1948; la violencia en Colombia de 1948 a 1953 y la guerra de Corea de 1950 a 1953”.

Demasiadas pruebas de fuego sobre todo con la guerra indo-paquistaní; con la de Corea que terminó con un país escindido en dos; y luego vendría la guerra de Vietnam de 1955 a 1975. Fue tan solo el aviso de que el mundo seguiría siendo guerrero, voraz y trepidante y que sostener la paz, depende tan solo de la volun-

tad de un gobernante.

La década de los sesenta estuvo plagada de conflictos bélicos en África, con matanzas lamentables y en Oriente Medio acontecería la Guerra de los Seis Días que involucró a Israel, Egipto, Siria, Jordania e Irak.

A COLACIÓN

Ha sido un discurrir del tiempo lleno de violencia bélica, de atrocidades, de invasiones, de genocidios, de pisotear una y otra vez a una paz letaherida convertida en el objetivo número uno de supremacistas y mesiánicos.

A 1956, la ONU llegó con la idea bien plantada de desarrollar una Fuerza de Emergencia, una unidad militar que coloquialmente se conoce como los cascos azules. Básicamente es una brigada conformada por fuerzas especiales de diversas partes del mundo, actualmente supera los 40 mil cascos azules.

No tiene una actividad bélica, más bien la protección de la población civil, que es la más perjudicada cuando hay una guerra; también actúa ante catástrofes humanitarias o bien puede inclusive servir de garante en unas elecciones para evitar un baño de sangre. Tiene muchas funciones.

La ONU debe tener la capacidad para frenar un conflicto, los cascos azules deberían ser una fuerza militar de paz capaz de terminar una guerra. No es funcional el Consejo de Seguridad tal y como está concebido con ese mecanismo de los vetos, ni tener unos cascos azules, que brillan por su ausencia en la invasión de las tropas rusas a Ucrania. Mientras en la actual guerra de Israel, contra la Franja de Gaza, son el objetivo de destrucción del ejército israelí como acontece, también en Líbano.

El organismo cuya dura misión es sostener la paz global gime agonizante desde hace varios años porque las grandes potencias no lo respetan, no valoran la concordia, por encima de sus ambiciones estratégicas. Y, fundamentalmente, no respetan los acuerdos internacionales.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



## Actitud con talento Dodgers

Nos recordó al coach de beisbol de ligas infantiles de Tijuana, Francisco Fimbres, cuando fue a hablar con el niño pitcher y le dio un maravilloso mensaje. Esto mismo capté en la serie mundial de cómo la actitud es más importante que el talento y si se tienen ambos es un maravilloso elemento de vida para empresarios, para familias y para el deporte. ¿Pudiese ser también para la política? Pregunto.

Usted lector que pudo ver la serie mundial, sin duda notó que el talento de los Yankees de Nueva York es extraordinario y siempre nos hemos puesto a pensar cómo es que un equipo con tanto talento que son la mayoría de las ligas mayores nada más no llegan a tener éxito y en esto los Dodgers de Los Ángeles nos dieron -en mi opinión- un mensaje de qué podemos lograr todo con la actitud correcta, con entusiasmo y armonía y sobre todo jugando en equipo, sin “prima donnas” o estrellitas, porque si algo notamos fue de qué realmente era un equipo como el de una empresa o el de una familia: no hay estrellas, todos somos importantes, todos debemos de aportar y todos somos una maquinaria para llegar al éxito y en eso los Dodgers nos dieron una lección de actitud!

El factor humano es en mi concepto después de décadas de gestor industrial, habiendo conocido y ayudado en especial en esta área de las empresas, el elemento más importante de una maquinaria para lograr el éxito y eso con un buen coordinador o líder y cuando digo líder no me refiero a sentirse muy superior a otros, sino mezclarse mentalmente en la lucha como lo hizo el manager de Los Ángeles Dodgers y todos los estrellas que ahí había y para muestra el japonés Othani que no pudo brillar como lo hizo Freeman y sin embargo festejaron y se les notó en su idioma corporal que no hubo diferencia ni con un bateador frustrado como los hubo, todos festejaron como si hubieran sido los más importantes y es así como las empresas tenemos que lograr como muchos ya lo han hecho, esa armonía, coordinación de esfuerzos para un éxito y en este caso de rentabilidad, eficiencia, costo y calidad.

Comparar un equipo de béisbol como los Dodgers y su armonía con una empresa como las que hay en Baja California o en México o como una oficina de gobierno es impor-

tante porque el resultado de ser campeones o eficientes en una empresa o en un deporte es la armonía y la actitud, tan claro como eso.

BUZÓN CIUDADANO

Álvaro Sabugo quien encabeza la empresa Global Depot USA en Las Vegas, se pone a la orden de aquellos que buscan abrir un lugar es este dinámico mercado, por lo pronto, ya ha iniciado con productos textiles de España y México. De haber interés email [asabugo@globaldusa.com](mailto:asabugo@globaldusa.com)

Desde Guadalupe Victoria Km 43 un grupo de residentes nos contacta con varias necesidades de ese poblado. Llama la atención el que nos dicen que urge un hospital, lo cual es correcto y necesario. Solo falta que la gobernadora llame la atención a su responsable de salud. El clamor de esta gente detona dolor y desesperación, sobre todo en familias pioneras, de edad avanzada.

En Ensenada todo indica que va en serio la alcaldesa. El gestor económico Felipe Ledezma, su responsable de retomar proyectos, es una persona abierta al diálogo. Enhorabuena.

Nos comentan que Francisco Fimbres a quien mencionamos al inicio de esta columna, fue manejador en dos ocasiones de Tijuana Municipal en Serie Mundial de Ligas Pequeñas en Williamsport, entre otros títulos y reconocimientos. Actualmente (desde enero de 2024) es el manager del equipo Zorros de Cety's Universidad, Campus Tijuana, tomando el timón que previamente llevaba Luis Alonso Mendoza, quien dirigió a Zorros por más de 25 años y logró la cosecha de tres campeonatos nacionales.

El anuncio de Volaris sobre la próxima apertura de un nuevo vuelo Tijuana-Las Vegas será sin duda un gran detonante para impulsar turismo, negocios y un acercamiento en general no solo entre esos dos puntos, sino para toda la región binacional. Es un buen tema que abordaremos en próxima Butaca Empresarial.

Además, las guerras del siglo XX posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial, también están evolucionando en el siglo XXI: ahora son híbridas, hay más amenazas, la artillería es mucho más letal. Primero ha sido Rusia, un país antagonista el que ha invadido a Ucrania con la ambición desmedida de seguir desmembrando a este país que nació de la independencia que consiguió de la URSS en 1991; la invasión va camino de cumplir los tres años en febrero próximo.

Después, ha sido Israel, aliado de Estados Unidos, el que lleva más de un año bombardeando y matando a la población civil encerrada en una ratonera en la Franja de Gaza.

Les mata con misiles que hacen boquetes de 30 metros de profundidad. Netanyahu un ultranacionalista como lo es Putin ha nombrado persona non grata a Antonio Guterres, titular de la ONU y lleva tiempo vetado para no pisar territorio israelí. La ONU en todas estas circunstancias bélicas es solo un mero espectador incapaz de hacer nada: ni de frenar las bombas, ni las masacres, ni el sufrimiento. Mañana podría ser China atacando a Taiwán o Corea del Sur o invadiendo a Corea del Norte invadiendo a matarse por las líneas territoriales y el sentido de pertenencia. Realmente estamos a merced de los amos de la guerra.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## Astrid Rondero, cineasta

# “EN ESTE PAÍS HACER CINE ES UN CAMINO DE ADVERSIDAD”

**CINTA MULTIPREMIADA EN LOS FESTIVALES SUNDANCE Y MORELIA, “SUJO” FUE SELECCIONADA PARA REPRESENTAR A MÉXICO EN LOS PREMIOS OSCAR Y GOYA. UNA DE SUS DIRECTORAS, ASTRID RONDERO, CONVERSA SOBRE LA ESPIRAL DE VIOLENCIA QUE ARRASTRA A LOS JÓVENES Y LAS CONDICIONES QUE FACILITAN SU RECLUTAMIENTO EN LAS FILAS DEL CRIMEN ORGANIZADO**

POR LEONARDO DOMÍNGUEZ

No hay un número exacto de cuántos jóvenes mexicanos han sido “reclutados” por el crimen organizado, una cifra insospechada que esboza la magnitud de la violencia en la que se ha sumergido el país. Son tiempos en los que las madres buscan a sus hijos desaparecidos más que el propio Estado, son tiempos donde los periodistas son asesinados por hacer su trabajo, y ante esta realidad el cine no ha sido ajeno.

Las cineastas Astrid Rondero y Fernanda Valadez retratan en Sujo la historia de un joven huérfano de Tierra Caliente, Michoacán. Su padre, a quien le decían El Ocho, fue asesinado por otros sicarios. El pequeño Sujo debe huir con su tía a una localidad rural, crecer aislado, al margen de todo y de todos para evitar que las deudas de su padre le cobren factura o que termine uniéndose a esa misma maquinaria que deshizo a su familia. Un relato sobre la búsqueda de trazar un nuevo camino, sobre evitar ser presa de la espiral de violencia del crimen organizado.

Protagonizada por Juan Jesús Varela, la cinta fue galardonada con el Premio del Jurado en el Festival de Sundance. Recientemente, arrasó en el Festival de Morelia, el más importante del país, al coronarse con Mejor Dirección, Mejor Guion y Mejor Largometraje Mexicano. Pero este caudal de victorias no termina ahí, Sujo fue seleccionada para representar a México en los premios Oscar y Goya.

No es la primera vez que esta dupla creativa, Astrid y Fernanda, acaparan los reflectores. En 2020, estrenaron Sin señas particulares, la historia de una madre que busca a su hijo desaparecido mientras intenta cruzar a Estados Unidos. Con esta cinta, Fernanda ganó el Ariel a Mejor Directora, la segunda vez que se entrega esta distinción a una mujer por la Academia Mexicana.

Sujo es un testimonio de la tragedia de nuestro presente, pero en el que hay espacio para la redención. Alejadas de los estereotipos con los que se enmarca la violencia y el narcotráfico, Astrid conversa sobre esas imágenes a las que nos enfrentamos.

“Entre toda la violencia y las lamentables herencias que ha dejado el narcotráfico, ustedes de-



Astrid Rondero ganó el Ariel a la Mejor Ópera Prima en 2017 con “Los días más oscuros de nosotras”.

ciden explorar una situación tremenda: los huérfanos del crimen. ¿Por qué abordar esa mirada?

“Fueron varias cosas las que intervinieron. De entrada, el haber conversado con muchos chicos de la zona donde filmamos Sin señas particulares, jóvenes entre los 15 y 17 años, donde nos dimos cuenta que hay una cultura muy fuerte del narcotráfico y, al mismo tiempo, una situación de pocas oportunidades, en muchos casos, los lleva al desplazamiento forzado o integrarse a las filas del narcotráfico. Eso se sumó a que en aquel momento estaba leyendo mucho a Javier Valdéz y llegó a mis manos Levantones y Huérfanos del narco: los olvidados de la guerra; fue una especie de mezcla porque en gran parte del país los jóvenes crecen con una ausencia de la figura paterna, en la mayoría de los casos los padres migran o han sido víctimas del crimen organizado. De ahí viene la idea sobre qué pasa con estos niños que quedan en la orfandad producto de la violencia y, particularmente, qué significa ser un hombre joven creciendo en un contexto como el México actual.

“Vemos crecer a Sujo desde pequeño, su pubertad en el pueblo y su exilio en la Ciudad de México. Pero a cada paso que da hay una sombra de violencia que lo sigue. ¿Hasta qué punto nuestros contextos están determinados por la violencia?

“Nuestra generación de jóvenes está completamente marcada por la violencia. Vivimos condiciones que no son regulares en una democracia, por ejemplo, que los jóvenes no puedan tomar las carreteras de noche o que vivan en un estado en el que, en cualquier momento, puedan ser desaparecidos, donde es muy común encontrar actos de terrible brutalidad en espacios públicos: decapitados, fragmentos de seres humanos. Vivimos en un contexto y en una realidad extremadamente violenta, y eso, a lo mejor, para gente de otra generación fue un proceso de descomposición gradual; mientras que las nuevas generaciones viven ya insertas con estas imágenes del horror del narcotráfico. El crimen organizado ha penetrado en nuestra cultura, la prueba es que tenemos personajes en la música, en la televisión, donde la cultura del narcotráfico pareciera atractiva, y eso no es culpa ni de la música ni de las series, sino cómo ni ciertas ideas se han integrado a nuestra sociedad, como este pensamiento de “el vivir rápido, pero te-

niendo una vida de lujos”, que es una de las mentiras que ofrece el narcotráfico pero que utiliza para seducir a los jóvenes y utilizarlos en su maquinaria de guerra.

“Ahora que tocas el tema de la cultura del narco, ¿cómo Sujo logra ir en dirección contraria a esos estereotipos que se han fabricado en las pantallas sobre la violencia?

“Principalmente, proviene de leer crónica, de leer el trabajo de los periodistas, para Fernanda y para mí esa es nuestra mayor fuente de investigación; luego, el acercarnos a las realidades del país, donde estos jóvenes terminan trabajando para el crimen organizado así como ver los daños tan profundos que genera el narcotráfico. Para nosotras fue una cuestión de poner en la balanza el ideario del narco, que puede lucir atractivo, con esa realidad oscura que está dejando a familias y a toda una sociedad dañada. También lo que nos ayuda a ver las cosas distintas es que somos minoría, no sólo por ser mujeres, sino también por ser de la comunidad LGTBTTIQ+, eso te hace preguntarte y ver las cosas de otra manera. Mientras desarrollamos el guion de Sin señas particulares, mucha gente nos decía que la historia interesante era ver cómo el hijo era reclutado por el crimen organizado, sin embargo, nosotras queríamos contar la otra historia, la de la madre, que nos parecía mucho más profunda y que nos permitía entender, desde una perspectiva menos vistosa, el drama que representa que un chico sea obligado a cometer actos de extrema violencia; en aquel momento que filmamos Sin señas particulares había muy pocas películas sobre las madres buscadoras, pero en la historia de esta mujer también estábamos contando la toma de conciencia, la resistencia a la realidad del país. Con Sujo es algo similar, estamos contando la historia de un joven que podría ser un número más de las filas del narco, lo que queríamos era sacarlo de ese contexto y que pudiera desarrollarse en una capital de México, donde ahora batalla contra los prejuicios de la marginalización.

“Sujo retrata otro de los legados de esta violencia: el desplazamiento forzado, cada vez nos estamos alejando más de nuestros propios hogares hasta el punto de quedar aislados. ¿Qué provoca estos desplazamientos en nuestras identidades?

“El no pertenecer a un lugar. El des-

plazamiento forzado dentro de México es un fenómeno del que se ha hablado poco, hay muchos estados en el país donde la gente se ha visto obligada a migrar, no hacia Estados Unidos, sino que han tenido que huir a las capitales por situaciones de violencia. Es un fenómeno que va acompañado por la ausencia del Estado en zonas rurales, cuando trabajamos esta película quisimos hablar de Tierra Caliente, en Michoacán, porque en ese momento nos parecía un ejemplo de un Estado funcional, pero ausente. Recuerdo una vez que fuimos al Festival de Morelia, en la carretera estaban quemando camiones enteros; ese es el país en el que vivimos, en la capital de Michoacán estamos celebrando el cine, pero a unos cuantos kilómetros la gente está siendo desplazada por la violencia o ejecutada. Esas dos realidades se nos hacían muy importantes contar en Sujo, así como los daños que eso genera en una persona.

“Al papá de Sujo le dicen El Ocho y Sujo adopta El Cuarenta. Parece que hay un momento en el que la maquinaria del crimen borra tu nombre, tu identidad, y te conviertes en una pieza más de este engranaje.

“A los jóvenes los están reclutando para ser carne de cañón, estos chicos no llegan a los 30 años. Quisimos hablar de esta situación sin tener prejuicios, por eso contamos dos lados: los hermanos putativos que crecen en el pueblo, con una figura paterna, que fueron chicos amados, fueron protegidos, pero que terminan dentro del crimen organizado sin alternativas ni salidas, y por el otro lado está Sujo, quien crece aislado y sin padres. De esos tres cachorros que empiezan juntos, sólo uno logra salir de esa espiral de violencia, quizá estamos siendo muy optimistas porque la probabilidad podría ser de uno a 30.

“La película fue reconocida en el Festival de Sundance y fue seleccionada por México como propuesta rumbo a los premios Oscar y Goya; queda pendiente la decisión de la Academia, si resulta nominada o no. ¿Cómo ve el espectador extranjero la realidad violenta en la que estamos sumergidos?

“Hay una sobreexplotación de imágenes sobre el ideario del narcotráfico, en el extranjero lo que más asocian al crimen organizado son estas imágenes falsas, creo yo, de lo que representa el narco, esa figura de la que se burlaba Luis Estrada en El infierno, que lo hace maravilloso porque lo lleva a la farsa, esa imagen ha proliferado y es lo que se ve en el extranjero sobre el narcotráfico. Pero en cuanto les cambias la perspectiva, el espectador puede hacer conexiones con cosas de su propia identidad. Tuviémos la suerte de que la película se viera en Oriente y muchos tuvieron una conexión con la idea de vivir en la adversidad y ser tú el propio forjador de tu destino. A través de esta historia, que es una historia muy sencilla, planteamos que el contexto en el que están inscritos la mayoría de las personas del narcotráfico en México es un contexto que no tiene nada de atractivo ni celebratorio y que en realidad estamos viviendo una crisis humanitaria. En cuanto le cambias al espectador la forma de cambiar esta realidad, lo alejas de su ideario de Al Capone, de El Padrino, de El Chapo, y lo empiezan a entender como escenarios de guerra. Creo que esta desconexión llega a pasar que esta en nuestro propio país, es algo que los de Ciudad de México creemos que no sucede, no entendemos el nivel de crisis porque no nos ha llegado al 100% a las grandes ciudades, pero también es cuestión de observar a cuánta distancia está cada persona de alguna víctima de esta violencia.

A CAUSA DE UNA FUGA DE AGUA

# Se desplomó el techo del Hospital General de Mexicali

**NO SE REPORTARON AFECTACIONES DE LOS PACIENTES**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**M**EXICALI.- Parte del techo del Hospital General de Mexicali se vino abajo la mañana de ayer debido a una fuga de agua, según se aprecia en un video que subieron en redes sociales.

Empleados del Hospital General difundieron el video sobre lo que tuvieron que pasar por una fuga de agua, que provocó la caída de un pedazo de la estructura del techo.

Además, se visibiliza el agua escarchada por uno de los pasillos supuestamente del área de cirugía.

Fuentes oficiales de la Secretaría de Salud señalaron que fue un rompimiento de una manguera del sistema contra incendios.

Mencionaron que ya está en reparación y no hay afectaciones para los pacientes.

El percance ocurrió en uno de los pasillos generales, y no desde una de las áreas recientemente remodeladas, indicaron.



**MEXICALI.-** Una fuga de agua provocó el desplome de un pedazo de estructura del techo, al parecer del área de cirugía del Hospital General de Mexicali.



**TIJUANA.-** Es fundamental capacitarse para evitar incurrir en irregularidades luego de que EU emitió avisos sobre la aplicación de una ley para que las empresas eviten caer en malas prácticas como el trabajo forzado.

ADVIERTE A EMPRESAS

## CBP alerta sobre riesgos de trabajos forzados

**TIJUANA.-** En fechas recientes, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) ha enviado notificaciones a exportadores acerca de la estricta prohibición contra la importación de bienes sujetos a la Ley de Prevención del Trabajo Forzoso Uigur (UFLPA), por lo que es importante que las empresas se capaciten.

Al respecto, el Dr. Octavio de la Torre de Stéfano, presidente del corporativo TLC Asociados, señaló que la autoridad norteamericana tiene datos acerca de las detenciones de mercancías sujetas a la UFLPA, originarias de terceros países fuera de la Región Autónoma Uigur de Xinjiang (XUAR), China.

El abogado fiscalista explicó que CBP reveló que, hasta el 19 de septiembre de 2024, se habían detenido mercancías sujetas a la UFLPA, originarias de México, por 29.58 millones de dólares, las cuales consisten en productos electrónicos, maquinaria y bienes de consumo.

En ese sentido, destacó que ante los desafíos que enfrentan las empresas mexicanas para cumplir con las normativas laborales, el Trade & Law College lanzó el Diplomado en Compliance Laboral, en este mes de octubre.

El curso es impartido por la Mtra. Rubí Alethia Ponce Pérez, directora Global Jurídica dentro de una empresa panificadora de talla mundial, y es un diplomado va más allá de una formación académica.

“Es una capacitación que ofrece un enfoque integral sobre las normativas laborales más relevantes, como las del capítulo 23 del T-MEC, ya que queremos que los participantes salgan con herramientas reales para enfrentar los desafíos actuales en el cumplimiento de la ley”, apuntó De la Torre.

Agregó que el objetivo es que los asistentes estén preparados para enfrentar inspecciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), y que comprendan las implicaciones legales relacionadas con el delito de explotación laboral, que es un tema crucial en el entorno laboral moderno.

## Apoyo a la vocación pesquera y acuícola

**SAN QUINTÍN.-**

En reconocimiento a la actividad y arraigo pesquero de la zona sur de la entidad, la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCA BC), hizo entrega de apoyos a organizaciones, informó la titular de la dependencia, Alma Rosa García Juárez.

Indicó, que la vocación pesquera y acuícola del extremo sur de la entidad es un ejemplo de sustentabilidad pro-

ductiva, además de que genera empleo y arraigo a cientos de familias.

Durante un recorrido en las instalaciones de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera “Rafael Ortega Cruz”, una de las más antiguas del sector, fundada en 1953, reconoció el arraigo de las comunidades pesqueras que se han distinguido por su esfuerzo y por cuidar de los recursos naturales.

“Han dado sustento a hogares en las regiones más lejanas. Dicha organización se dedica a la extracción sustentable de varias especies, y está participando en el estudio poblacional de la almeja pismo (*Tivela stultorum*) en Baja California”, dijo.

También, recorrió la región pesquera de Punta Canoas, donde se encuentra la sociedad cooperativa de igual nombre



**ENSENADA.-** La vocación pesquera y acuícola del extremo sur de la entidad es un ejemplo de sustentabilidad productiva.

y otras agrupaciones ubicadas al norte y al sur de esta, a donde se llega por un camino rural, a casi una hora de distancia de la carretera Trans-

peninsular. “En este campo trabajan personas dedicadas también al aprovechamiento sustentable de distintas especies, donde

actualmente se captura principalmente la langosta roja del pacífico (*Panulirus interruptus*), por estar dentro de la temporada”, destacó.

## Cruz Roja Rosarito agradece donativo de empresa Hyundai

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Comprometidos con las causas sociales, y particularmente con la labor que diariamente realiza la delegación Rosarito de Cruz Roja, una empresa se sumó a la causa donando un importante recurso económico que permitió la adquisición de unidades de ambulancias.

“En Cruz Roja Mexicana Delegación Rosarito estamos felices de recibir un valioso donativo por parte de la empresa Hyundai, siendo un cheque por 10 mil dólares, los cuales serán destinados directamente para continuar respondiendo a los llamados de emergencia que realiza la ciudadanía al 911, además de brindar mantenimiento a la sub estación eléctrica del edificio”.

Así se expresó Sergio Conrado Hernández Tovalín, Presidente del Consejo Directivo de la Delegación, quien agradeció a las representantes de Hyundai y al Ing. Fernando Ruiz Arce, Director de Relaciones Públicas y Legal de Hyundai, por siempre acercarse para conocer las necesidades de la institución.

“Necesitamos más gente como el Ing. Fernando Ruiz Arce, con ese espíritu de ayudar sin esperar nada a cambio, muchas gracias, con estos donativos podemos adquirir o dar



**PLAYAS DE ROSARITO.-** Agradeció Sergio Conrado Hernández Tovalín, Presidente del Consejo Directivo de la Delegación, la importante donación hecha por la empresa Hyundai para continuar atendiendo las emergencias.

mantenimiento a las instalaciones o unidades y principalmente, y continuar respondiendo a las más de 500 llamadas de emergencia al mes que hace la ciudadanía”, dijo.

El Presidente del Consejo Directivo de la Delegación les indicó que, las más recientes donaciones realizadas por la empresa Hyundai de 2 unidades ambulancias, ya se encuentran trabajando y respon-

diendo a las llamadas de emergencia al 911, una de ellas en servicio y la segunda de respaldo para tener mayor respuesta en caso de una emergencia.

“Las ambulancias que nos donaron, ya las rotulamos, nos han ayudado en emergencias y están en servicio, respondiendo a las emergencias”, afirmó el presidente del consejo de Cruz Roja. (scg)

**YANG RIVERA**  
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

**664-567-7036**



**YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.





**PARTICIPARON 1, 800 CORREDORES**

**REALIZA UABC PRIMER MEDIO MARATÓN 2024**

**Daniel Valdez y Nataly Mendoza fueron los ganadores absolutos de la primera edición del evento pedestre**

**POR ARLENE MORENO**  
*el mexicano*

**T**IJUANA- Con una participación de 1, 800 corredores, la Universidad Autónoma de Baja California celebró este domingo la primera edición de su Medio Maratón UABC 2024, evento en el que se alzaron como ganadores absolutos Daniel Valdez y Nataly Mendoza. La carrera pedestre tuvo como punto de partida a las inmediaciones de la Facultad de Deportes de la UABC, campus Tijuana, a donde se dieron cita los participantes, quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de una mañana fresca y de un clima lluvioso. Tras la señal de salida, que estuvo a cargo del rector de la universidad, Luis Enrique Palafox; la vicerrectora del campus Ti-

juana, Haydeé Gómez, y el Director de la Facultad de Deportes, Juan José Calleja, los atletas partieron hacia la ruta de 21.0975 kilómetros, que recorrió diversas vialidades de la zona de Otay. Luego de una hora con cinco minutos y once segundos, el mexicalense Daniel "Polito" Valdez, quien dominó la carrera de principio a fin, se convirtió en el primer corredor en aparecer en la pista de atletismo de la UABC y en cruzar la meta. Valdez fue seguido de César Mireles, con marca de 1:07:46 y de Jorge Alberto Figueroa, con tiempo de 1:10:32, quienes integraron el podio de la rama varonil que se hizo acreedor a una premiación económica. En tanto que en la rama femenil, la ganadora absoluta fue la michoacana Nataly Mendoza, quien a lo largo de la ruta compitió por la punta con la corredora de origen keniana Beatrice Gesabwa, quien fue la segunda mujer en cruzar la meta. El podio femenino fue completado por Mary Akor.

Juan José Calleja dio a conocer que tras el éxito de la primera edición del evento pedestre, hay planes para mantener la carrera para los próximos años, aunque será analizado si la sede se mantiene en Tijuana o si se muda para Mexicali o Ensenada. (AMS)



La Universidad Autónoma de Baja California celebró este domingo la primera edición de su Medio Maratón UABC 2024.

FOTO: CORTESÍA

**MEDIO MARATÓN UABC 2024**

**Top Tres Varonil**

- 1- Daniel Valdez 1:05:11
- 2- César Mireles 1:07:46
- 3- Jorge Figueroa 1:10:32

**Top Tres Femenil**

- 1- Nataly Mendoza 1:15:22
- 2- Beatrice Gesabwa 1:15:50
- 3- Mary Akor 1:19:38

**JORNADA 5 DEL TORNEO DE BANDERAS**

**Barre Galgos en Juvenil Varonil**

TIJUANA- El club deportivo Galgos Tijuana barrió sus tres encuentros de la categoría Juvenil Varonil en la temporada César Nafarrate Orozco 2024, del torneo de banderas de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA). Para la actividad de la jornada cinco, el conjunto dirigido por

Miguel de León tuvo tres partidos en las canchas del Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana. El primer encuentro de la velada fue ante los representantes del Cobach La Mesa, con head coach Luis Hinojosa, y los caninos ganaron 38-18, en lo que fue su marcador más

apretado de la jornada. El siguiente turno fue contra la Universidad Iberoamericana (UIA), dirigidos por José Luis De Gante, y ahí el triunfo fue 57-19, para luego dar cuenta 44-12 a Tigres Azules, del Cobach Nueva Tijuana y dirigidos por Oscar Jiménez. Así, en una sola noche, Galgos se disparó a los primeros lugares de Juvenil Varonil al ya antes haber ganado un partido, para mejorar su marca a 4-0-0 con 185 puntos logrados y 61 permitidos, en ningún juego les han anotado más de 20 tantos. Para Juvenil Femenil solamente hubo un encuentro y ése fue "intramuros", ya que Tigres NT superó 55-6 a Tigres Negros. En Varsity Femenil hubo cinco duelos y el equipo de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, fue el mejor librado al apuntarse dos triunfos las pupilas de Nelley

Montero, única head coach mujer en el torneo. Primero Coyotes chocaron con Lobos, de la UIA, y ganaron 44-6; acto seguido enfrentaron al conjunto de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), y dieron cuenta del conjunto de César Nafarrate por marcador de 26-12. Las felinas tuvieron doble caída, ya que antes de enfrentar a Coyotes se vieron contra Tigres NT, de head coach Waldo García, y el equipo de casa ganó 60-33 para mantener paso con Xochicalco en la cima del grupo. Mientras tanto Panteras, de Cobach La Mesa, también tuvo dos partidos en Varsity Femenil, solamente que perdieron el primero 25-8 ante Tigres Negros, para después ganar 24-0, única blanqueada de la jornada, ante Lobos.



El club deportivo Galgos Tijuana barrió sus tres encuentros de la categoría Juvenil Varonil.

FOTO: CORTESÍA

**Apunta...**

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- Terminó la Jornada 15 del Apertura 2024, la antepenúltima del torneo, y en esta fecha sucedieron varias cosas dignas de resaltar, incluida la Clausura del estadio Ciudad de los Deportes. Para empezar, otros tres equipos cumplieron con la regla de menores (León, América y Cruz Azul), por lo que ya sólo faltan Toluca, Atlas, Querétaro y Tigres por acumular los minutos necesarios de menor. Además, en esta fecha cinco equipos aseguraron matemáticamente su presencia en la Fase Final. Estos fueron San Luis, Pumas, Xolos, Monterrey y América. Para las Águilas será su décimo cuarta Fase Final seguida. Con su victoria ante Xolos, Tigres llegó a 30 puntos por décimo

sexta vez en torneos cortos; además, Nahuel Guzmán alcanzó los 150 partidos en Liga MX sin permitir gol. Por otro lado, San Luis registró su séptimo triunfo del torneo al vencer al Puebla, mientras que Toluca llegó a 32 puntos y aseguró su presencia en los Cuartos de Final. A propósito de los Diablos Rojos, Paulinho ha marcado en los 8 juegos que lleva el Toluca como local; el anterior jugador Choricro que lo hizo fue José Saturnino Cardozo en el Clausura 2003. En el Hidalgo, Pachuca aplastó 6-2 al Necaxa; los Tuzos no metían seis goles desde el 11 de septiembre de 2022, cuando vencieron 6-1 a Xolos. Finalmente, el Cruz Azul llegó a 40 puntos, nunca antes un equipo había sumado tantas unidades en las primeras 15 jornadas. La Máquina está a un punto de empatar la marca histórica de unidades en torneos cortos.

**Despide...**

VIENE DE LA PORTADA

LOUISVILLE, Kentucky- El San Diego Wave FC terminó su participación en la temporada 2024 de la National Women's Soccer League (NWSL) con una victoria de 3-1 a costa de Racing Louisville, en duelo que tuvo que ser celebrado en el estadio Lynn Family debido a que no hubo condiciones para realizarlo en territorio sandieguino. La "Ola" logró imponer sus condiciones en el arranque del compromiso, ya que apenas al minuto 3 la atacante Jaedyn Shaw dio la ventaja a su equipo al firmar su cuarto tanto de la campaña. La jugadora de 19 años mandó un tiro de larga distancia al segundo poste para poner el encuentro 1-0. Para el minuto 22, el Wave

tuvo oportunidad de cobrar un tiro libre en los límites del área, mismo que fue capitalizado por la mexicana María Sánchez, quien incrustó el esférico en las redes de la cabaña rival para poner el encuentro 2-0, marcador que no cambiaría a lo largo de la primera mitad. Racing logró descontar al minuto 68, en la parte complementaria, con un tanto de Bethany Balcer. Siete minutos después, San Diego aseguraría el triunfo con un tanto de Savannah McCaskill, quien anotó su primer gol con el equipo sandieguino. La victoria permitirá al Wave despedirse de la temporada con un acumulado de 25 unidades, producto de seis victorias, 13 tropiezos y siete empates. Es la primera ocasión en la historia del club, que este no logra la clasificación a postemporada. (AMS)

**Termina...**

VIENE DE LA PORTADA

SAO PAULO, Brasil- El piloto mexicano Sergio Pérez no pudo sumar puntos en el Gran Premio de Brasil luego de finalizar décimo primero en la carrera celebrada este domingo en el Circuito de Interlagos, que de nueva cuenta presentó condiciones adversas debido a las condiciones meteorológicas. Pérez fue víctima del estado de la pista y padeció la carrera desde el inicio, ya que tras empezar en el cajón 12 su vehículo RB20 patinó, lo que le llevó a perder tres posiciones. Apenas en la vuelta 1, Checo hizo un trompo que lo mandó hasta la posición 18. El tapatío intentó establecer un ritmo fuerte de carrera, pero su falta de velocidad no le permitió competir con sus rivales en el pavimento mojado y sin contar con DRS, lo que derivó en que el mexicano fuera llamado a pits por su equipo en la vuelta 28. Tras colocar gomas para lluvia intensa, Pérez lució más competitivo, pero la aparición del safety car por la intensidad de las precipitaciones, así como un incidente en el que el argentino Franco Colapinto chocó contra el muro que ocasionó la presencia de las banderas rojas, resultó perjudicial para el mexicano. Pérez luchó por meterse entre los mejores 10 con el objetivo de sumar puntos, pero la disputa contra Liam Lawson y el siete veces campeón Lewis Hamilton, fueron suficientes para mantener a raya al de Jalisco. La carrera fue ganada por el co equipo de Checo, Max Verstappen, quien remontó desde el sitio 17 hasta el primer lugar. (AMS)

**Suma...**

VIENE DE LA PORTADA

encontró la zona de anotación en un pase de 66 yardas de Herbert. Es el primer juego de recepción de 100 yardas para Johnston y la recepción de touchdown de 66 yardas fue la atrapada más larga de su carrera. El receptor Joshua Palmer agregó 63 yardas y un touchdown en dos recepciones y receptor novato Ladd McConkey registró cinco atrapadas para 64 yardas. Defensivamente, los voltios registraron tres intercepciones y 6 atrapadas de mariscal de campo. Los defensivos profundos Elijah Molden, Alohi Gilman y Tarheeb Still lograron una intercepción cada uno. Daiyan Henley lideró al equipo con 13 tackleadas, una tackleada para para pérdida y un pase defendido. Tuli Ricipolotu totalizó un récord personal de 2.5 capturas mientras que Morgan Fox igualó su récord personal con 2 capturas. Khalil Mack agregó un sack mientras que el esquinero Cam Hart se combinó con Tuipulotu para media captura. Los Chargers recibirán a Tennessee el próximo domingo 10 de noviembre, en el primero de tres partidos consecutivos en casa.

ARRANCA PROGRAMA

# Rehabilita Inmudere unidades deportivas

ENSENADA.- En la unidad deportiva de Valle de Las Palmas, El XXV Ayuntamiento de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación, bajo la iniciativa de nuestra presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, dio inicio el programa "Tu Colonia, Nuestra Prioridad".

Estas actividades se enfocan en la recuperación y rehabilitación de espacios deportivos para ofrecer a la comunidad instalaciones seguras y dignas.

En la Unidad Deportiva Valle de las Palmas, se lle-

varon a cabo trabajos de rehabilitación en colaboración con el comité vecinal y el personal del Instituto Municipal del Deporte, las actividades incluyeron deshierbe, pintura en gradas, muros y ventanas, además de mejoramiento en los sanitarios.

Con el lema "Amor en Grande", el Gobierno de Ensenada y el INMUDERE reafirman su compromiso de seguir beneficiando a miles de familias que utilizan estos espacios para su bienestar físico y recreativo. Únete al programa Tu Colonia, Nuestra Prioridad.



El programa "Tu Colonia, Nuestra Prioridad" se enfocan en la recuperación y rehabilitación de espacios deportivos para ofrecer a la comunidad instalaciones seguras y dignas.

FOTO: CORTESÍA

POR SU ONCEAVO TRIUNFO

# Expondrá invicto Suprema en Fútbol



Farmacia Suprema/La Jugería saldrá este lunes a exponer su calidad de invicto ante el equipo de La Canasta.

FOTO: CORTESÍA

ENSENADA.- El cuadro de Farmacia Suprema/La Jugería saldrá este lunes a exponer su calidad de invicto ante el equipo de La Canasta y buscara su onceavo triunfo en forma consecutiva, al jugarse la onceava jornada del torneo 2024-II de la Super Liga Femenil de fútbol de salón.

El duelo entre Farmacia Suprema/La Jugería y La Canasta está pactado a las seis de la tarde y abren la jornada a verificarse en la cancha Urban.

PROGRAMACIÓN JORNADA 11

Cancha Urban		
18:00 La Canasta	vs	Farmacia Suprema/Juguería
18:45 Nájera Soberanis	vs	Crfaty A
19:30 Farmacia Suprema B	vs	Las Guerreras FC
20:15 Crafty	vs	Force
21:00 Romany FC	vs	Taller El Meño
21:45 Alfombras Lore	vs	Jurídico Ponce

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS
1.- Farmacia Suprema/Juguería	10	10	0	0	30
2.- Alfombras Lore	10	8	1	1	25
3.- Romany FC	10	7	1	2	22
4.- Crafty	10	6	2	2	20
5.- Nájera Soberanis	10	4	2	4	14
6.- Jurídico Ponce	10	4	2	2	14
7.- Force FC	10	4	1	5	13
8.- Taller El Meño	10	3	2	5	11
9.- La Canasta	10	3	1	6	10
10.- Farmacia Suprema B	10	3	9	7	9
11.- Crafty A	10	2	0	8	6
12.- Las Guerreras FC	10	0	0	10	0



Los Saludables con puntaje de 3530 se mantienen de líder de las posiciones de Puntación de Clubes por Participación en el Serial Atlético Ensenada 2024.

FOTO: CORTESÍA

PUNTAJE POR EQUIPOS

# LIDERAN LOS SALUDABLES

ENSENADA.- El equipo de Los Saludables con puntaje de 3530 unidades se mantiene en el sitio de honor de la tabla de las posiciones de Puntación de Clubes por Participación, cuando se han corrido ya nueve fechas del Serial Atlético Ensenada 2024.

Cuando solo resta una fecha por correrse y que será el domingo 17 de noviembre la justa Nava 5K, los Saludables, están peleando la primera posición con los Rap-

tors Running que suman 3340 puntos.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PUNTOS
1.- Los Saludables	3530
2.- Raptors Running	3340
3.- Jabalies	2650
4.- Gimnasium	2470
5.- Aferrados	2250
6.- Canicross	1670
7.- Club Lobos	1420
8.- Cicese Running	990
9.- Bomberos	820
10.- Sprinters	820



Halcones se llevaron el triunfo con pizarra final de 48 puntos por 34 sobre El Porvenir en duelo de la Segunda Fuerza de Libasa.

HALCONES, HOOPERS A Y JIMÉNEZ TEAM

# SE LLEVARON TRIUNFOS

Los encuentros se llevaron a cabo en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno en acciones del torneo de baloncesto de la Liga de El Sauzal

REDACCIÓN el mexicano

EL SAUZAL.- Los Halcones alzaron el vuelo y se llevaron el triunfo con pizarra final de 48 puntos por 34 sobre El Porvenir en duelo desarrollado en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, valido para la categoría de Segunda Fuerza del torneo 2024 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

El cuadro alado dominio las acciones en la cancha y contando con Juvenal Rocha, Darío Berumen y Marcos Berumen como sus mejores armas ofensivas cooperando con 16, 13 y 11 puntos respectivamente para la victoria de Halcones.

Por los de El Porvenir los mejores canasteros fueron: Alejandro Acosta con 9 puntos, Many Delgado con 6 y Hugo Limón con 6.

En otros resultados de la jornada, en encuentro fraternal. El quinteto de Hoopers "A" le gana 61-35 a los Hoopers "B".

Emilio González con 18, Alejandro García con 16 y Ray Espinoza con 15 sobre-



Francisco Urquiza sumando 20 puntos y Javier Jiménez con 18 dirigieron la ofensiva del Jiménez Team en el triunfo ante Borregos.

FOTOS: CORTESÍA

salieron a la ofensiva de los ganadores, mientras que Alan Talamantes con 13 unidades, Julián Sandoval con 9 y Alonso Mendoza con 4 destacaron por los derrotados.

En partido de la categoría Intermedia, el conjunto del Jiménez Team se apuntó triunfo de 57 contra 53 ante los Borregos.

Los mejores canasteros de los Jiménez fueron: Francisco Urquiza sumando 20 puntos, Javier Jiménez con 18 y Andrés Razo con 10.

Por los Borregos los mas acertados al tirar al aro fueron: Darío Berumen consiguiendo 16 puntos, Eduardo Peláez con 15 y Diego Legaspy con 15.



Veterinaria Bahía se apuntó ya su primera victoria en su debut dentro de la máxima categoría del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

FOTO: CORTESÍA

EN LA MAYOR DE LA RURAL

# VETERINARIA BAHÍA SACA TRIUNFO

MANEADERO.- La novena de Veterinaria Bahía se apuntó ya su primera victoria en su debut dentro de la máxima categoría del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero denominado "Ramiro Gutiérrez Silva". Tras derrotar siete carreras por cuatro al Rancho Arroyo.

El encuentro verificado fue de volteretas en la pizarra, siendo al final los veterinarios los que con 2 carreras en la sexta entrada tomaron ventaja de 6-4 y sellaron la victoria con una mas en la octava para

quedarse con su primera victoria del torneo y con 1 revés, mientras que los del Rancho Arroyo ligan su segunda derrota.

Luis Carrillo fue el abridor de los veterinarios con 5 entradas de trabajo dejando 6 imparables y dejando el juego ganado, le siguió Marcos Flores con par de entradas para acreditarse la victoria con salvamento para Fernando Ching con 2 entradas, el trio de lanzadores aceptó 11 indiscutibles.

Por el lado de los rancheros empezó en la loma;

Fredy Quezada que fue el derrotado, necesitando ayuda de Emigdio Toledo y Cristhian Savin, ellos se llevaron 12 imparables.

Los mejores con el tolete por los veterinarios fueron: Andrés Romero de 3-2, Esteban Solís de 3-2, Jesús García de 4-3, Héctor Amador de 4-2, Álvaro Cruz Jr, de 3-1 y Gabriel Jauregui de 3-1.

Por el lado de los rancheros los que se destacaron con el madero fueron: Emigdio Toledo de 4-2, Cesar Patrón de 5-4, Orlando Alfaro de 4-2 y Cristhian Savin de 4-1.

CAMPEONES CON DODGERS

# Desean volver con LA Hernández y Flaherty

LOS ÁNGELES, California- El jardinero dominicano Teóscar Hernández y el lanzador derecho Jack Flaherty son agentes libres este invierno, pero ambos dejaron en claro el viernes que desean regresar a los Dodgers para el 2025.

En su primera temporada con los Dodgers, Hernández se convirtió en uno de los favoritos de la afición y en una pieza clave de la alineación. El guardabosque firmó un contrato de un año con los Dodgers en invierno pasado, con la esperanza de revalorizar su carrera. Ahora cree que ha encontrado un hogar en Los Ángeles.

“Tengo muchas esperanzas”, expresó Hernández. “Como he dicho antes, los Dodgers son la prioridad, obviamente. Haré todo lo posible por regresar”.

Hernández y los Dodgers no tuvieron conversaciones a fondo durante la temporada, pero hablarán

Teóscar Hernández y Jack Flaherty llegaron a la agencia libre al término de la temporada.

a lo largo del invierno. “Ojalá sea mañana”, bromeó Hernández cuando le preguntaron sobre su agencia libre y su posible regreso a los Dodgers. “Quiero que estemos aquí. Quiero que seamos parte de esto. Tengo muchos buenos recuerdos aquí. He aprendido mucho como jugador, como persona. Es genial ser parte de esto”.

En cuanto a Flaherty, el derecho le dijo a David Vassegh en SportsNet LA que le gustaría regresar al equipo de su ciudad natal. Flaherty fue una adquisición en la Fecha Límite de Cambios desde los Tigres y buscará un contrato multianual.

“Amo esta ciudad”, dijo Flaherty. “No quiero irme nunca”.



Tanto Teóscar Hernández como Jack Flaherty se convirtieron en agentes libres al término de la temporada.

FOTO: CORTESIA

# Será operado Kershaw durante temporada baja

LOS ÁNGELES, California- El zurdo veterano de los Dodgers, Clayton Kershaw, anunció que se someterá a cirugías tanto en un dedo del pie izquierdo como en la rodilla izquierda durante el período de temporada baja.

“Va a ser un especial de dos por uno”, dijo Kershaw. “No sé exactamente la cronología (de recuperación) todavía”.

La lesión en el dedo gordo del pie izquierdo fue la que le puso fin a su temporada en agosto. A pesar de sus expectativas de regresar para el inicio de la posttemporada, el veterano lanzador no consiguió recuperarse y tuvo que detener sus planes de retorno antes de octubre.

Al someterse a múltiples análisis, Kershaw también se dio cuenta de que necesitaba reparar la rodilla izquierda, zona que le había estado causando malestar por algún tiempo. Los estudios indicaron que debía someterse a una cirugía, específicamente el menisco.

“Esa es algo sencillo. Sólo es algo que me ha estado molestando”, indicó Kershaw, “esa, yo pienso, debe ser algo muy

\*Clayton Kershaw se someterá a operaciones en un dedo del pie izquierdo y en la rodilla.

rápido. El pie es algo difícil porque no puedes caminar, andaré en muletas por algún tiempo, pero me siento agradecido”.

Tras 17 temporadas con los Dodgers, Kershaw por fin pudo celebrar un campeonato con un desfile. Pese a las operaciones de este invierno, el zurdo reiteró que espera estar en la lomita por Los Ángeles en el 2025.



El veterano Clayton Kershaw se someterá a dos operaciones durante la temporada baja.

FOTO: CORTESIA



El torpedero surcoreano Ha-Seong Kim será agente libre tras declinar su opción con Padres de San Diego.

## DECLINA OPCIÓN CON PADRES

# OPTA POR SER AGENTE LIBRE HA-SEONG KIM

El pelotero surcoreano ha formado parte del club sandieguino durante cuatro temporadas

REDACCIÓN el mexicano

SAN DIEGO, California- El torpedero surcoreano Ha-Seong Kim será agente libre ahora, tras declinar su opción de 8 millones de dólares con los Padres para el 2025, anunció el equipo este fin de semana.

Kim, quien ha jugado cuatro temporadas con San Diego, recibirá una indemnización de 2 millones de dólares.

Mientras tanto, el zurdo dominicano Wandy Peralta sí ejerció su opción para el

2025, que tiene un valor de 4.25 millones de dólares.

Ninguno de los dos movimientos fue una sorpresa. Aunque Kim viene de una cirugía en el hombro izquierdo y podría perderse la primera parte del 2025, es un campocorto de 29 años con un bate decente y un guante de nivel élite. Probablemente recibirá un contrato multianual en el mercado libre.

En sus cuatro campañas con los Padres, Kim bateó .242/.326/.389 con los Padres. En el 2023, ganó un Guante de Oro como utility y hasta recibió algunos votos para Jugador Más Valioso de

la Liga Nacional.

El gerente general de Padres, A.J. Preller, no descartó traer de regreso a Kim durante su conferencia de prensa de cierre de temporada, “es un jugador realmente talentoso y muy valioso. Desde nuestra perspectiva, nos encantaría tenerlo de vuelta”.

De su parte, Peralta tuvo efectividad de 3.99 en 46 presentaciones en el 2024. El pelotero de 33 años integraría un cuerpo de relevistas nutrido, aunque con la partida de Tanner Scott, el equipo tendrá la necesidad de un brazo zurdo en el bullpen.

## NUEVA YORK PODRÍA RETENERLO

# EJERCE COLE CLÁUSULA DE SALIDA CON YANKEES

NUEVA YORK.- El as de los Yankees, Gerrit Cole, ha ejercido la cláusula de salida en su contrato, según informó una fuente a Mark Feinsand de MLB.com. El movimiento era lo esperado con el inicio del período de agencia libre en Grandes Ligas.

El equipo puede anular la opción de salida y evitar que Cole alcance la agencia libre al añadir una extensión de un año por 36 millones de dólares a su contrato existente, que tenía cuatro años y 144 millones de dólares restantes. El equipo no ha confirmado esta información y tendrá hasta el lunes por la noche para decidir de una manera u otra.

Cole, de 34 años y quien se perdió los primeros meses de la temporada 2024, debido a una irritación en los nervios y un edema en el codo de lanzar, tuvo un récord de 8-5

con efectividad de 3.41 en 17 aperturas.

Registró un promedio de carreras limpias de 2.17 en cinco aperturas en la posttemporada mientras los Yankees llegaron a la Serie Mundial, pero no pudo llevar a Nueva York de regreso a Los Ángeles con su salida en el Juego 5 del Clásico de Otoño.

Cole, quien firmó con los Yankees como agente libre antes de la

temporada del 2020, ha recibido votos para el Premio Cy Young de la Liga Americana en cada una de sus primeras cuatro campañas con Nueva York, ganándolo por primera vez en el



2023.

El as de los Yankees, Gerrit Cole, ha ejercido la cláusula de salida en su contrato.





# MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



CIENTÍFICA CHIHUAHUENSE

## Proyecto con la NASA, de una mexicana

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua 3 de Noviembre.- Una joven científica de Ciudad Juárez, Chihuahua, se alista para echar a "volar" un proyecto junto con la NASA.

PASA A LA PÁGINA 2-C

/IC

SIGUE PARO



REGISTRO, DEL 4 AL 24 DE NOVIEMBRE

# Va convocatoria para elección al Poder Judicial

ESTE LUNES PUBLICAN LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE QUIENES BUSCAN UN LUGAR COMO JUECES O MAGISTRADOS EN LAS ELECCIONES DE JUNIO DEL 2025

STAFF  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 03 de Noviembre.- Los Comités de Evaluación de los Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Poder Judicial) elegidos para la elección judicial de 2025 emitirán el 4 de noviembre la convocatoria y, un día después, el regis-

tro de aspirantes a cargos de jueces, magistrados y ministros.

De acuerdo con el calendario emitido por la reforma aprobada en septiembre pasado, se prevé que el registro se realice hasta el 24 de noviembre.

Posteriormente, hasta el 31 de enero de 2025 se resuelva la idoneidad de perfiles, para luego realizar

PASA A LA PÁGINA 3-C



Arturo Castillo, Consejero del INE.

## TOMARÍA VARIOS DÍAS ELECCIÓN JUDICIAL

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Noviembre.- Ante la cantidad de cargos y candidatos contemplados en la elección judicial, la votación tomaría más de un día, advirtió el consejero del Instituto Nacional Electoral

PASA A LA PÁGINA 2-C

"LEVANTÓN"

# Secuestran a regidor en Guerrero

JESÚS GUERRERO  
Agencia Reforma

CHILPANCINGO, Guerrero 3 de Noviembre.- Un grupo de hombres armados secuestró al regidor del municipio de Cuajinicuilapa, Félix Gil Calleja Díaz y hasta el momento las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) no han dado con su paradero.

De acuerdo con la versión del líder estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Alejandro Carabias Icaza, el secuestro del regidor ocurrió el pasado 21 de octubre y siete días después de ese hecho el Alcalde de este municipio, Hildelberto Salinas Mariche, solicitó licencia al Congreso local y junto con su familia abandonaron este municipio como medida de seguridad.

Según lo datos que tiene la FGE sobre el caso del regidor Félix Gil Calleja, la mañana del 21 de octubre salió a bordo de su automóvil de Cuajinicuilapa rumbo a Ometepepec para atender-

PASA A LA PÁGINA 2-C



Regidor del municipio de Cuajinicuilapa, Félix Gil Calleja Díaz.

CONFLICTO BÉLICO



# AMAGA IRÁN CON FUERTE ATAQUE CONTRA ISRAEL

AGENCIAS

Nueva York.- Irán está advirtiendo por canales diplomáticos de que prepara una respuesta militar contra Israel que implicaría el uso de armas "más poderosas" como repuesta al reciente ataque israelí contra instalaciones militares iraníes, según información de un funcionario egipcio recogida este

PASA A LA PÁGINA 3-C

TRAS AFECTACIONES POR DANA

# Espanoles llaman asesinos a sus reyes

RAFAEL OLIVER LÓPEZ LÓPEZ  
Agencia Reforma

Valencia, España, 3 de Noviembre.- Una multitud de supervivientes enfadados por las terribles inundaciones en España lanzaron barro y gritaron insultos al Rey Felipe VI y a los funcionarios del Gobierno cuando realizaron su primera visita a uno de los pueblos más afectados el domingo.

La Policía tuvo que intervenir con oficiales a caballo para mantener a raya a la multitud de varias decenas

que arrojaban lodo, blandían palas y arrojaban palos.

Funcionarios acompañaron al monarca, quien intentó hablar con algunos residentes mientras otros le gritaban en Paiporta, una localidad en la periferia de la ciudad de Valencia que quedó devastada.

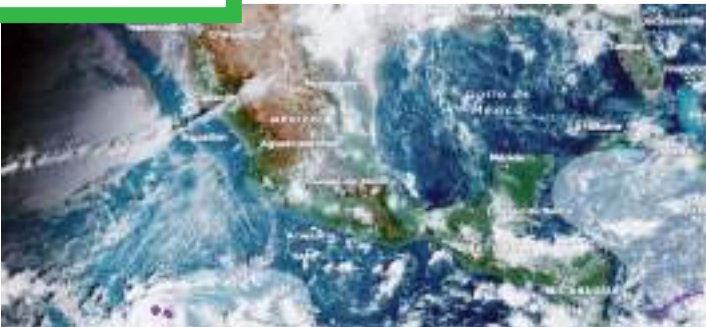
"¡Fuera, fuera!" y "¡Asesino!", resonaron entre otros insultos.

Los guardaespaldas abrieron paraguas para proteger a los monarcas y a los funcionarios mientras los manifes-

PASA A LA PÁGINA 3-C



CLIMA



Conagua vigila tres zonas con potencial ciclónico para las próximas horas y días.

# Amenazan 3 ciclones tropicales las costas mexicanas: Conagua

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Está cerca de formarse un potencial ciclón tropical en el mar Caribe de acuerdo a la Conagua, además de mantener vigilancia sobre otros dos potenciales ciclones.

De acuerdo al informe de la Conagua publi-

cado esta mañana, un potencial ciclón tropical tiene 80 por ciento de probabilidad de formación en las próximas 48 horas y 90 por ciento en 7 días.

Está ubicado a 1,300 kilómetros al este-sureste de Puerto Costa Maya, Quintana Roo y se desplaza hacia el norte.

PASA A LA PÁGINA 3-C

RECLAMO A LAS AUTORIDADES

# Exige Iglesia una 'paz duradera'

STAFF  
Agencia Reforma

**C**UADRU DE MÉXICO 3 de Noviembre.- La Arquidiócesis de México lanzó una exigencia más a las autoridades para que realicen una estrategia que contrarreste la violencia que se registra en las entidades, pero esta vez para que se logre una "paz duradera".

A través del Semanario Desde la Fe, como lo ha realizado en las últimas semanas, la Iglesia católica exigió un cese a la violencia que ha provocado el asesinato de sus integrantes, como ocurrió en Chiapas con el sacerdote Marcelo Pérez.

"Nuestro llamado, nuestra exigencia es unánime: Queremos paz. Una paz que emerja desde lo profundo, que sea sólida, duradera, que surja de una estrategia que haga frente a los principales problemas sociales que hoy vivimos, que reconstruya a un tejido social roto, y que recupere el valor de la dignidad humana, que hoy se ha perdido", se pidió.

"Hacemos un llamado para construir una paz que surja desde el diálogo y la escucha, que elimine la polarización, y en la que se legislen leyes que aboguen por la defensa de la vida".

Se informó que desde esta institución religiosa se han ordenado peregrinaciones, toques de campana, jornadas de oración, horas santas, momentos de reflexión y foros de paz para pedir a las autoridades atender el llamado urgente.

"Los Obispos de México reconocen la labor de todos los pastores y agentes de pastoral que construyen puentes de diálogo en medio del conflicto; que defienden la dignidad humana en cada lugar donde es amenazada; que promueven la reconciliación en contextos de división; que elevan la voz por los que han sido silenciados, y que acompañan y consuelan a las comunidades víctimas de la violencia", se añadió.

La semana pasada, la misma Arquidiócesis cuestionó a las autoridades cuántos crímenes más en contra de clérigos o de ciudadanos debían acumularse para que llegue la justicia y paz al País.



## Secuestran ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

se de un problema de salud, pero en el trayecto fue interceptado por individuos armados quienes se lo llevaron por la fuerza.

Este viernes 1 de noviembre, la Fiscalía General del Estado (FGE) emitió la ficha de búsqueda del regidor de PVEM, Félix Gil Calleja.

La FGE menciona que el regidor tiene 69 años de edad, es de tez morena, mide 1.70 metros de estatura y desapareció el 21 de octubre, pero la denuncia fue presentada apenas este viernes 1 de noviembre por sus familiares.

En Cuajinicuilapa también solicitó licencia al Congreso la síndica procuradora Estephani Oliva Zárate, quien también salió del municipio por haber recibido amenazas.

Alejandro Carabias, dirigente del PVEM, aseguró que el Alcalde Hildelberto Salinas y la síndica procuradora Estephani Oliva ya no van a regresar al Ayuntamiento.

"La situación de inseguridad en ese municipio (Cuajinicuilapa) es muy preocupante", dijo el líder del PVEM.

Previo al secuestro del regidor y a las licencias del Alcalde y la síndica, el 12 de octubre, un grupo de hombres armados incendiaron la casa y el automóvil del tesorero del Ayuntamiento de Cuajinicuilapa, Roberto Avelino quien renunció a su cargo y junto con su familia se salió de este municipio.

El pasado 26 de septiembre, a 24 días de que el nuevo cabildo de Cuajinicuilapa asumiera el mandato, aparecieron varias mantas en donde se leen amenazas contra el entonces alcalde electo Hildelberto Salinas.

La misma amenaza va dirigida contra la Alcaldesa morenista electa del municipio de San Nicolás, Tarsilia Molina.

En la manta que está firmada por "la rusada", se les da un plazo de 24 horas para que Hildelberto Salinas y Tarsilia Molina salgan de sus municipios y los acusan de tener nexos con una organización criminal

que dirige "Licho Ventura". En la manta se asegura que "Licho Ventura" tiene la protección de Carlos Aguirre, hermano del ex Gobernador Ángel Aguirre Rivero.

Tanto Hildelberto Salinas como Tarsilia Molina forman parte de un mismo grupo político, ya que ambos fueron funcionarios en la pasada administración municipal de Cuajinicuilapa que encabezó el Alcalde Edgardo Miguel Paz Rojas en el periodo 2021-2024.

Tarsilia Molina fungió como síndica procuradora y Hildelberto Salinas como tesorero del Ayuntamiento de Cuajinicuilapa.

Ahora, a partir del pasado 30 de septiembre de este 2024, Tarsilia Molina, ya en Morena, es Alcaldesa del primer Gobierno municipal de San Nicolás e Hildelberto Salinas de Cuajinicuilapa.

El dirigente del PVEM, Alejandro Carabias, aseguró que la ex correligionaria de su partido, Tarsilia Molina, también va a pedir licencia y que por lo pronto también junto con su familia ya no está en San Nicolás.

De acuerdo con informes oficiales, en esta zona de la Costa Chica de Guerrero "Los Rusos" pretenden tomar el control de Cuajinicuilapa y San Nicolás en donde ya estaba dominada por el grupo de "Licho Ventura".

Estos dos municipios de la Costa Chica no solamente viven una situación de violencia y crisis política por la ausencia de las autoridades también enfrentan problemas derivados por las lluvias que dejó a su paso el huracán "John".

Los habitantes de esta región han estado realizando bloqueos en las vías federales para exigir a los Gobiernos federal y estatal que los incluyan en los censos para ser beneficiados con los apoyos materiales.

La única vez que ha visitado esta zona de desastre la Gobernadora Evelyn Salgado fue el 25 de septiembre pasado prometiendo ayuda, pero hasta el momento no ha llegado nada, aseguran los habitantes.

## Tomaría ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

(INE), Arturo Castillo. Según sus cálculos, un ciudadano, en promedio, tendría que elegir 52 cargos -Ministros, magistrados y jueces de diversas ramas-, de entre 405 candidatos, lo que les llevaría, al menos, 20 minutos.

"Esos son mis números y son muy conservadores, muy optimistas, de hecho. Entonces, a ojo de buen cubero, necesitarías dos días para la elección, sin parar", afirmó.

Así describe el consejero la complejidad de la elección del Poder Judicial, cuya organización está frenada por el INE, ante 250 resoluciones de Jueces que le ordenaron suspenderla.

La elección de Ministros, magistrados electorales y de disciplina sería sencilla porque sólo son 31 cargos.

El problema está en elegir 464 magistrados y 386 jueces, que implicaría unos, 5 mil 100 candidatos en boletas.

Estos últimos se elegirían por circuito, que en su mayoría son similares a la división estatal, pero en cada uno de ellos el número de juzgados y tribunales son muy variados.

Por ello, por ejemplo, en la Ciudad de México, un ciudadano tendría que elegir hasta 200 cargos, mientras en Colima podrían ser 26, por lo que la votación en el primero llevaría más de una hora, en el segundo 10 minutos.

En entrevista, Castillo aclaró que, si la elección se mantiene, en diciembre, el Poder Judicial deberá entregar al INE el detalle de cuántos cargos por circuito habría, y a partir de ahí elaborar la geografía electoral y determinar el número y diseño de boletas.

Un proceso complejo El consejero consideró que realizar la elección judicial como

pretende el Congreso representaría un problema para el INE, por lo que éste deberá buscar alternativas para garantizar la votación.

La legislación establece tres modalidades para elegir a 881 juzgadores, 9 Ministros de la Suprema Corte de Justicia, a 2 Magistrados de la Sala Superior del Tribunal y 5 del Tribunal de Disciplina Judicial en una votación nacional.

A 15 magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral a través de las cinco circunscripciones electorales en las que se divide el País.

Mientras que a 464 magistrados y 386 jueces de diversos ramos se ordena que sea a través de 32 circuitos judiciales, y esto trae de cabeza al INE.

"Entonces estos números, lo que están mostrando es que si vamos a organizar la elección en los términos en los que se está previendo en la legislación, pues tenemos un problema. Va a ser muy difícil, y se tendrían que tomar como otras medidas para acortar el número", dijo.

Por ello, una de las propuestas del consejero Castillo es que sea por "subcircuitos", en donde los cargos se dividan entre los 300 distritos electorales que existen.

Así, el tiempo promedio de votación será de 14 minutos.

"Se distribuirían los cargos judiciales a renovar entre los distritos electorales federales de la entidad o circuito judicial correspondiente, esto permitiría boletas más accesibles y tiempos de votación significativamente menores, pero que requeriría un ejercicio interpretativo", añadió Castillo.

Disyuntiva local o nacional Recordó que los cargos político-administrativos, como legisladores, Gobernadores o Ediles, su competencia corresponde a una demarcación, pero en

el caso de los juzgadores federales su actuación es nacional, aunque se ubiquen en un estado.

Por ello, consideró, podrían dividirse sin importar el lugar donde despachen.

Para Castillo, los problemas más graves del proceso judicial son definir la geografía electoral y las boletas, por lo que simplificando esto, la presión para la organización disminuiría un poco.

Sin embargo, advirtió, también se corre el riesgo de que ciudadanos interpongan denuncias porque no se les permite votar por determinado juez, si la competencia es nacional.

### TRES ESCENARIOS

De acuerdo con el análisis del consejero del INE, Arturo Castillo, podría contemplarse alguna de las siguientes modalidades:

- Si se votaran todos los cargos a nivel nacional
    - Cargos: 881
    - Candidatos: 5,379
    - Tiempo de votación por persona: 4 horas 97 minutos
  - Por circuitos o estado (promedio)
    - Cargos: 52
    - Candidatos: 405
    - Tiempo de votación por persona: 20 minutos
  - Por subcircuitos o distritos
    - Cargos: 34
    - Candidatos: 297
    - Tiempo de votación por persona: 14 minutos
- Los costos...  
13,205 MDP pide el INE para organizar la elección del Poder Judicial en 2025.  
51.6% del total será para la contratación temporal de miles de capacitadores.  
5,300 candidatos participarían, calcula el Instituto.  
6,716 MDP solicitaron los 32 institutos electorales estatales.

## Proyecto ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Nadia Zenteno, de 28 años de edad, lanzará en el Kennedy Space Center de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) un proyecto que revolucionaría la industria aeronáutica a nivel mundial.

El plan consiste en una aleación de materiales que se adapta a las condiciones del espacio, que estará a prueba por seis meses en el módulo de experimentos MISSE, de la Estación Espacial Internacional.

La juarenses, junto a su equipo MatXSpace, es una de las creadoras de este material que será lanzado la tarde de este lunes 4 de noviembre desde el inmueble con sede en Florida.

"De pasar la prueba, este proyecto podría usarse en el futuro para la construcción de satélites e infraestructura en el espacio, lo que significa un hito para la comunidad científica mexicana y un orgullo para el estado de Chihuahua", informó el Gobierno del Estado, que apoyó a Zenteno para asistir al lanzamiento.

Esta misma investigación la presentó en un foro aeroespacial en la ciudad de Milán, Italia.

Tras obtener el primer lugar en el International Air and Space Program en Houston, Zenteno y su equipo fueron seleccionados para elaborar el mecanismo.

"Esto es una gran oportunidad, no solamente a futuro, no solo para mí, pienso en las próximas generaciones que van tras de mí y las próximas mujeres chihuahuenses, que yo sé que van a estar muy orgullosas de lo que se va a lograr a partir de ahora y a partir de su ayuda", comentó la científica en una conferencia virtual que sostuvo con en octubre pasado con la Gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos.





EDICTO
A.E.L. C. CHRISTIAN MORENO RIOS
Que por auto de fecha veintiseis de agosto de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 0683/2024-A...

EDICTO
Múltiple sucesión sucesión 1009, del rubro sucesión 81, del protocolo de esta Notaría, de fecha 14 de octubre del 2024...

EDICTO
A LA DIGNIDAD: LUIS DIEGO DELGADO BORDA,
(ENFERMEDO Y MENOR)

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
CITACION A ANASTACIO HERNANDEZ BAUTISTA
Que por auto de fecha diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 0072/2024-A...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
CITACION A JULIA MORALES ROSALES
Que por auto de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 0072/2024-A...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

EDICTO
En el expediente número 000302, relativo al juicio Gabriela Ciel Preceptoría Judicial, promovido por Sergio Henríquez Lara en contra de USTED...

"AVISO NOTARIAL"
Por medio de la escritura pública número 104775 (noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cinco), celebrada el día veintiseis de agosto de dos mil veinticuatro...

"EDICTO"
DIRIGIDO A: GRUPO DESARROLLADOR DEL HOROGETO, S.A. DE C.V.

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...

"EDICTO"
Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0072/2024-A...



**CASA MATRIZ**  
**Gral. Lazaro Cárdenas #3743**  
**Fraccionamiento Los Pirules**  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

el-mexicano.com.mx  
**ANUNCIO**



# CLASIFICADO

**ENSENADA**  
**TELEFONOS:**  
**(646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40**  
**(646) 264 5664**

**TECATE**  
**PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A**

**MEXICALI**  
**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

**TELEFONOS:**  
**(686) 586 60 44**

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO**

**SOLICITAMOS**

Empleado con dominio de programas

**PHOTOSHOP**  
**ILLUSTRADOR**  
**INDESIGN**

- Sin problemas de horario tarde-noche.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

**POSTULATE HOY:**  
**664-656-0667**  
 Correo: r.estrada77@yahoo.com

**VENDO AUTOS**  
**RENAULT**  
**KANGOO CERRADA**  
**Y SANDERO**  
 Teléfono para información:  
**664-301-9278**

**EL MEXICANO** desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**el-mexicano.com.mx**

EDICTO

PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA

En auto dictado en fecha nueve de septiembre del dos mil veinticuatro en relación al auto de fecha catorce de agosto del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1155/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ también conocido como EDSON HIRRAM MENCHACA GUTIERREZ, en contra de JOSÉ GUADALUPE ORTIZ CAZAREZ, se ordenó notificar lo siguiente que a la letra dice: Tecate, Baja California, a nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro.

EDICTO

NOTIFICAR A: CLAUDIA GUADALUPE ACOSTA MARTINEZ

En la sentencia definitiva dictada en fecha veintiseis de agosto del año dos mil veinticuatro, dentro de los autos del expediente número 1090/2022, relativo al JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, promovido por JOSÉ ISABEL PAREDES GUEVARA en contra de CLAUDIA GUADALUPE ACOSTA MARTINEZ, se ordenó se notifique por medio del presente EDICTO, haciéndose saber lo siguiente que a la letra dice:

**PRIMERO** - Ha sido procedente la vía ordinaria civil en donde, la parte actora JOSÉ ISABEL PAREDES GUEVARA, demostró los elementos de su acción y la parte demandada CLAUDIA GUADALUPE ACOSTA MARTINEZ no contestó la demanda ni opuso excepciones ni defensas.

**SEGUNDO** - Se declara **disuelto el Vínculo Matrimonial** que a los Señores JOSÉ ISABEL PAREDES GUEVARA y CLAUDIA GUADALUPE ACOSTA MARTINEZ, celebrado ante el Oficial del Registro Civil del municipio de Eilatlan, Jalisco, la cual se encuentra inscrita ante la Oficialía 0001, dentro del libro 1, con número de acta 00065, con fecha de registro catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, bajo el Régimen de Sociedad Legal ante dicha dependencia. Con base en lo anterior, ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.

**TERCERO** - En consecuencia, se declara **disuelto el régimen de Sociedad Legal** bajo el cual contrajeron matrimonio las partes JOSÉ ISABEL PAREDES GUEVARA y CLAUDIA GUADALUPE ACOSTA MARTINEZ, en términos del artículo 194 del Código Civil para el Estado de Baja California, dejando a salvo los derechos de las partes, por cuanto a la liquidación de la sociedad legal para que los hagan valer en la vía y forma propuesta, como lo establecen los Artículos 424 y 433 del Código Procesal Civil para el Estado de Baja California.

**CUARTO** - En cuanto a lo solicitado por la parte actora en su prestación identificada como inciso b), resulta improcedente, por los motivos expresados en el considerando sexto.

**QUINTO** - Resulta improcedente condenar a la parte demandada al pago de gastos y costas por no darse ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 141 del código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California.

**SEXTO** - Publíquese los puntos resolutivos de la presente resolución por DOS VECES DE TRES DIAS, en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad, tal y como lo prevé el Artículo 625 de la Ley Adjetiva Civil.

**SEPTIMO** - Ejecutoriada que sea esta Sentencia, cúmplase con lo dispuesto por el Artículo 288 del Código Civil Vigente en el Estado.

**OCTAVO** - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Así, definitivamente lo resolvió y firma electrónicamente LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. VANESSA CALDERON HERNANDEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. ERIKA SERRATOS VILLEGAS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, B.C., A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ERIKA SERRATOS VILLEGAS, JUEZADO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

EDICTO

PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA

En auto dictado en fecha once de septiembre del año dos mil veinticuatro en relación al auto de fecha catorce de agosto del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1155/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ también conocido como EDSON HIRRAM MENCHACA GUTIERREZ, en contra de JOSÉ GUADALUPE ORTIZ CAZAREZ, se ordenó notificar lo siguiente que a la letra dice: Tecate, Baja California, a nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Como lo solicita el actorante y una vez analizadas las actuaciones que integran el expediente que nos ocupa, específicamente el auto de fecha catorce de agosto de dos mil veinticuatro (fojas 225-227), en donde se admitieron las pruebas ofrecidas por las partes, señalándose fecha para su desahogo, advirtiéndose que se omitió proveer en relación a la prueba confesional ofrecida a cargo del codemandado JOSÉ GUADALUPE ORTIZ CAZAREZ, por lo que, fin de no vulnerar el derecho humano de los mismos del debido proceso, el cual es un presupuesto procesal absoluto y por tanto, insubsanable, en la actualidad bajo la óptica constitucional de los derechos humanos, esa apreciación debe considerarse superada, pues el juzgador, respecto al derecho fundamental a la tutela judicial efectiva consagrado tanto en el artículo 17 de la Constitución Federal así como en el diverso numeral 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y los principios de proporcionalidad, favorecimiento de la acción y de conservación de las actuaciones, en el combinados, está obligado, de oficio, a corrigir su acuerdo señalando, con la única limitante de indicar que la medida es proporcional y razonable en atención a las circunstancias concurrentes, entre las que cabe identificar la diligencia y buena fe con que actuó el interesado así como al hecho de que esa determinación no lo ocasiona a la parte contraria una restitución a sus garantías procesales. De lo anterior se colige que la autoridad judicial en el ámbito de su competencia se encuentra obligada a promover, proteger, preservar y garantizar los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales y por ende es preciso hacer efectivas las garantías correspondientes establecidas para la real eficacia de cualquier derecho humano que resulte lesionado por el acto de autoridad; y por lo que el artículo 1ro párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la propia Constitución y con los tratados internacionales de la materia, favoreciendo en todo momento a las personas la protección más amplia de donde deriva que los tribunales deberán realizar el estudio y análisis ex officio sobre constitucionalidad y convencionalidad de las normas aplicadas en el procedimiento, esta obligación se actualiza cuando el órgano jurisdiccional advierte que una norma contraviene derechos humanos contenidos en la Constitución Federal, sin cuando no haya sido impugnada; la anterior circunstancia hace necesario que esta Juzgadora disponga lo conducente a la regulación del presente procedimiento atendiendo a que el artículo 55 del Código Procesal de la materia dispone que no pueden alterarse o modificarse las normas del procedimiento, situación esta que es una cuestión de orden público y de interés social y que presuponere que no es aceptable que a las partes se les concilian términos anteriores a aquellos previstos en las normas procesales, de conformidad con lo anterior, se ordena **nombrar al procedimiento** y en preparación de la PRUEBA CONFESIONAL, ofrecida por la parte actora a cargo del codemandado JOSÉ GUADALUPE ORTIZ CAZAREZ, al efecto para que el día y hora señalado en el auto de fecha catorce de agosto de dos mil veinticuatro (fojas 225-227), comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, con identificación oficial vigente, a absolver las posiciones que se le formularán, apercibido que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso en los términos de los artículos 303, 304, 310-I y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles.

Toda vez que el presente asunto se sigue bajo las formalidades previstas por el numeral 122 fracción II del Código Procesal de la materia, publíquese el presente providencia en relación con el de fecha catorce de agosto de dos mil veinticuatro (fojas 225-227) por dos veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación en la ciudad o en el Boletín Judicial del Estado, artículo 325 del Ordenamiento legal en cita.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Como lo solicita, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 273 y 295 del Código de Procedimientos Civiles, se proceden a resolver sobre la admisión de las pruebas ofrecidas por las partes concurrentes en el presente juicio y toda vez que las mismas se encuentran ofrecidas conforme a derecho y en los términos de los artículos 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles se admiten en totalidad; teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza lo permitan. En consecuencia, para la recepción y práctica de las pruebas admitidas se elige la forma oral, Artículo 296 del Código de Procedimientos Civiles.

Para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos prevista por el artículo 272 BIS de la ley adjetiva civil, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICHOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Cítese a las partes concurrentes para que el día y hora antes indicado, comparezcan a este juzgado a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272 BIS del ordenamiento legal invocado. Haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma, se le tendrá por comparecido a la conciliación de mérito y se continuará con el desarrollo del causal probatorio.

**EN PREPARACION DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA.**

En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL ofrecida a cargo de la codemandada SUCESSION A BIENES DE DAVID SILVA GODINEZ por conducto de su interventora provisional ROSANA JIMENEZ CORTEZ, fúrmese los autos a fin de que proceda a citarla para que el día y hora antes señalado, comparezca por conducto de la interventora en comento, con identificación oficial vigente, a dar contestación al interrogatorio que se le formulará, apercibida que de no comparecer sin justa causa, se impondrá a su contra una multa equivalente a **VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$2,374.80 PESOS (DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL)** cantidad cotizada de multiplicar el valor de la unidad de medida que determinó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a razón de 103.74 pesos por unidad, lo anterior de conformidad con los dispuesto en los artículos 274, 314, 315, 316, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida a cargo de LUIS ALBERTO MORALES ALDAPA y RAÚL QUINÓNEZ RAMÍREZ, y tomando en consideración que el oferente se compromete a presentarlos, se le previene para que en el día y hora antes señalada presente al local de este juzgado a los testigos antes mencionados con identificación oficial vigente, a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y escrito que se le formulará, apercibiendo que en caso de no hacerlo así, se le declarará deserta dicha prueba, conforme a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.

**EN PREPARACION DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA SUCESSION CODEMANDADA A BIENES DE DAVID SILVA GODINEZ**

En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de la parte actora EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ también conocido como EDSON HIRRAM MENCHACA GUTIERREZ, fúrmese los autos al Actuario de la suscripción a fin de que proceda a citarla para que el día y hora antes señalado, comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, con identificación oficial vigente, a dar contestación al interrogatorio que se le formulará, apercibida que de no comparecer sin justa causa, se impondrá a su contra una multa equivalente a **VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$2,074.80 PESOS (DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL)** cantidad cotizada de multiplicar el valor de la unidad de medida que determinó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a razón de 103.74 pesos por unidad, lo anterior de conformidad con los dispuesto en los artículos 274, 314, 315, 316, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA DE DECLARACION DE PARTE ofrecida a cargo de la parte actora EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ también conocido como EDSON HIRRAM MENCHACA GUTIERREZ, fúrmese los autos al Actuario de la suscripción a fin de que proceda a citarla para que el día y hora antes señalado, comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, con identificación oficial vigente, a dar contestación al interrogatorio que se le formulará y directa se le formulará, apercibida que de no comparecer sin justa causa, se impondrá a su contra una multa equivalente a **MULTA EQUIVALENTE A VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$2,074.80 PESOS (DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL)** cantidad cotizada de multiplicar el valor de la unidad de medida que determinó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a razón de 103.74 pesos por unidad, lo anterior de conformidad con los dispuesto en los artículos 274, 314, 315, 316, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles.

**NOTIFIQUESE**- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL POR MINISTERIO DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 74 Y 76 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LIC. MANUEL VENTURA CARRANZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE OCTUBRE DE 2024.

ATENAMENTE  
 C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
 LICENCIADA KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**¡SE RENTA!**  
**O SE VENDE**

**EDIFICIO DE 900m2**  
 En Av. Miguel Martínez No. 4B2 y Av. Internacional

**¡BUEN PRECIO!**

Para más información lláma al:  
**664 422 07 48**

**SE SOLICITA**

PARA VENTA DE PUBLICIDAD PERIODICO EL MEXICANO ENSENADA, OFRECEMOS, \*COMISIONES Y \*BUEN AMBIENTE DE TRABAJO.

INFORMES:  
**(646) 947-86-11**  
 eduardo1958@hotmail.com

**SE SOLICITA**

**Auxiliar**  
**Administrativo**

Para Notaría Pública; manejo de portales.

**INFORMES:**  
 NotariaPublicaInfo@gmail.com

EDICTO

NOTIFICACIÓN A SUCESSION A BIENES DE JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ VAZQUEZ.

En el expediente número 1578/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL prescripción positiva, promovido por ALFONSO RIVERA MIRAMONTES, en contra de Usted por auto dictado en esta propia fecha, se ordenó notificar por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local "El Mexicano", por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la cernancia instaurada en su contra, dentro del término legal concedido se le han declarado rebelde, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 823, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado.

Iguamente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DIAS a las partes, haciendo de su conocimiento que el término probatorio para la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California, a 29 de octubre del año 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.  
 LIC. PAULINA MARTINEZ CASTRO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por: DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico local "El Mexicano".

EDICTO

NOTIFICA A: RAMÓN HIGUERA MORA.

En auto dictado en fecha dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 184/2024, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por ALEJANDRA RAMIREZ ALONSO en contra de UNIDAD LIBERAL BENITO JUAREZ A.C. y Usted, se ordenó se le notifique por medio del presente EDICTO, haciéndose saber lo siguiente que a la letra dice: Se ordenó emplazar a Usted, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial emitido en esta Ciudad Federal y en el periódico local de Mayor Circulación, a sección del interesado, haciéndose saber que ALEJANDRA RAMIREZ ALONSO, interpuso el Juicio ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, entablado en contra de Usted y UNIDAD LIBERAL BENITO JUAREZ A.C., bajo el número de expediente 184/2024, ante esta Tribunal, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, UBICADO EN KILÓMETRO 141 CARRETERA MEXICALI TIJUANA PASO DEL AGUILA, CÓDIGO POSTAL 22440, por los prestaciones siguientes: Ser declarado legítimo propietario del LOTE 13 MANZANA 2 COLONIA MACLOYVO HERRERA (SECCION HERRERA) DE ESTA CIUDAD DE TECATE BAJA CALIFORNIA CON UNA SUPERFICIE DOCUMENTAL 29623 METROS CUADRADOS Y SUPERFICIE REAL 295847 METROS CUADRADOS, INSCRITO DENTRO DE UN PREDIO MAYOR IDENTIFICADO COMO LOTE FRACCIÓN B MANZANA 2 DELA COLONIA MACLOYVO HERRERA, ASÍ COMO LA CANCELSION PARCIAL DE LA PARTIDA NUMERO 10222, TOMO 09, SECCION CIVIL DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 1990, FOLO REAL 150636 y se le hace el conocimiento que tiene un término de QUINCE DIAS, hábil contados a partir del día siguiente a aquel en que sea readvertido a la misma publicación, comparezca ante este H. Juzgado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, encontrándose a su disposición las copias fotostaticas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado; apercibiendo que en caso de no comparecer, se seguirá al juicio en su rebeldía de conformidad con artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Tecate, Baja California, a 21 de agosto de 2024.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
 LICENCIADA JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, dos veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación en la ciudad o en el Boletín Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE EMPLAZA A: ELISEO MARTINEZ VILLARREAL, JULIAN JAVIER TREVIÑO ELIZONDO Y JOSÉ HUMBERTO TREVIÑO ELIZONDO.

En cumplimiento al auto de fecha veintiseis de agosto del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 09938/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ELIA ARCELIA ZAMORA OSUNA, en contra de JESUS GONZALEZ JIMENEZ, ELISEO MARTINEZ VILLARREAL, JULIAN JAVIER TREVIÑO ELIZONDO Y JOSÉ HUMBERTO TREVIÑO ELIZONDO, se ordenó emplazarlos por medio del presente EDICTO haciéndoles de su conocimiento que tienen el término de QUINCE DIAS contados a partir de la última publicación para producir su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá por presuntamente confesos de todos aquellos hechos que dejen de constar y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial del Estado, siguiendo al juicio en su rebeldía. Quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado respectivo.

ATENAMENTE  
 TIJUANA, B.C. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024  
 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.  
 LIC. LORENZO ARMANDO HERNANDEZ CARRILLO (FIRMA ELECTRONICA)

Firma electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación en Tijuana y en el Boletín Judicial del Estado.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

SE ORDENA NOTIFICAR A: ANTONIO CUEVAS CHEVAL.

QUE EN 3 DE FEBRERO NUMERO 3971/2024, RADICADO EN EL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C., RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por JOSÉ AVEL PAREDES GUEVARA en contra de ANTONIO CUEVAS CHEVAL. SE DICTÓ EL SIGUIENTE JUICIO POR MEDIO CONDUENTE DICE:

TECATE BAJA CALIFORNIA, A VEINTICHOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- A los autos un escrito con número de registro 15447, presentado por JOSÉ AVEL PAREDES GUEVARA, en el cual se solicita la inscripción de una hipoteca constitutiva, como lo solicita el actorante en el escrito, se determinó que la contestación se oficio remitido por el RECAUDADOR DE RENtas MUNICIPALES DEL R. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA (2024-25) prepararon postrar documental a nombre del demandado ANTONIO CUEVAS CHEVAL, mismo que fue agotado tal y como se advierte del ordenamiento dictado en fecha 3 de febrero, en que fue posible inscribir la declaración antes referida. Luego de haberse verificado que no se encuentran los presentes datos de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, emplazó a demandado ANTONIO CUEVAS CHEVAL, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en los periódicos de mayor circulación en la Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndole saber a la parte demandado que tiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se realice la última publicación del edicto correspondiente, cuestionando la disposición en la que se le adjudicó las copias simples del traslado correspondiente, quedando apercibido que si el demandado que ha sido emplazado que en caso de no dar contestación o si demandado instaurado en su contra, se hizo la declaración de rebeldía correspondiente y se le tendrá por confeso de los hechos que conste en los autos en la misma. Requiere también al parte demandado para que antes de iniciar el proceso en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edicto ordenado, advirtiéndose por "DE TRES EN TRES DIAS" desde interposición de que entre cada uno de las publicaciones deberá mediar diez días hábiles, para que al siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente ANE DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA MARTHA ELZA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA MANUEL VENTURA CARRANZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, B.C., 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.  
 LICENCIADA MANUEL VENTURA CARRANZA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

NOTIFICACION A: EMMA NOHEMI ROBLERO MIGUEL

En el expediente número 107/2024 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por Teresa de Jesús Torres Méndez, en contra de Emma Noheми Roblero Miguel, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

Tijuana, Baja California, once de octubre del año dos mil veinticuatro.

Emplázase a Emma Noheми Roblero Miguel por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico Local de mayor circulación que ella la parte interesada, haciéndose saber al pasivo procesal Emma Noheми Roblero Miguel, que dispone del término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio procesal, dentro de los autos del expediente 107/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Teresa de Jesús Torres Méndez, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que de atribuyen en la demanda, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial y se seguirá el juicio en su rebeldía, lo anterior de conformidad con los artículos 122 fracción II, 267 y 623 del Código Procesal de la Materia. Haciendo de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este Juzgado.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2024

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

ASU/mar

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

# CIRCULO SOCIAL

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024

## OFRECE IMPORTANTE CONFERENCIA SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

El Mtro. Raúl Alejandro Melgar Díaz, reconocido egresado de la Maestría en Derecho de IBERO Tijuana, presentó su libro "Las medidas cautelares como parte del litigio fiscal estratégico" ante contadores de la región.

Sergio Octavio Vázquez, presidente del Colegio de Contadores, hizo entrega de reconocimiento al Mtro. Raúl Alejandro Melgar Díaz.



Juan José Medrano, Berenice Barrios y Lizeth Horta.



Pedro Infante no se olvida y es uno de los que tradicionalmente se recuerda.

## PERSONAJES FAMOSOS E HISTÓRICOS

# Concurso de Altar de Muertos 2024



Hermosa propuesta dedicada a la cantante Selena Quintanilla, donde las universitarias usaron atuendos de la cantante.



El Príncipe de la Canción, José José, fue otro de los que merecieron un altar de muertos en la UDCI.



Alma García, Luis Hernández y Maestra Martha Ochoa.

EL LUCIDO CERTAMEN DE LA UDCI SE SUMÓ A LA TRADICIÓN DE RECORDAR A NUESTROS MUERTOS COMO UNA ACTIVIDAD QUE REALIZARON LOS ALUMNOS ACOMPAÑADOS DE SUS ASESORES PARA RESALTAR LOS REQUISITOS OBLIGADOS DE ESTA ACTIVIDAD

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- El teatro de la Universidad de las Californias Internacional se vistió de aromas, color y tradición, como lo marca en calendario escolar para el Día de Muertos, que año con año, es sinónimo de papel picado, flores de cempasúchil, calaveras de chocolate y azúcar, pan de muerto, agua, sal, veladoras y los alimentos favoritos de sus personajes y artistas del mundo del espectáculo y la historia con los que llenan altares de muertos con el único objetivo de recordarlos y "recibirlos" en su regreso para compartir con los vivos de un día de convivencia.

La realización estuvo a cargo de los estudiantes bajo la asesoría de sus maestros y una guía de requisitos obligados que deben contener cada uno de sus creacio-

nes como el que levantaron y presentaron los estudiantes, Juan José Medrano, Berenice Barrios y Lizeth Horta en homenaje al artista plástico y muralista mexicano, Rufino Tamayo, que fue coronado con la imagen de la virgen de Guadalupe.

Al recorrido asistieron el grupo de académicos organizadores y el grupo de jueces, formado por Jesús García, Daniela Landeros y Anet Picón, Lourdes Villegas y Saul Barajas, quienes seleccionaron a los primeros lugares del tradicional concurso. De igual forma los altares de muertos fueron apreciados por los visitantes como, Erick Guerrero, Julio Valdez, Mónica Luque, Ashley González, Benjamín Abrego, Pita Santamaria y Elin Juárez, entre otros jóvenes de la comunidad escolar que compartieron esta apreciaron los diferentes elementos para preparar el altar de muertos y ser parte del recorrido.



Organizadores y Jueces, Jesús García, Daniela Landeros, Anet Picón, Lourdes Villegas y Saúl Barajas.



Mónica Luque, Ashley González y Benjamín Ábrego.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



EL MTRO. RAÚL ALEJANDRO MELGAR DÍAZ, RECONOCIDO EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DE IBERO TIJUANA, PRESENTÓ SU LIBRO “LAS MEDIDAS CAUTELARES COMO PARTE DEL LITIGIO FISCAL ESTRATÉGICO”, ANTE CONTADORES DE LA REGIÓN



Grupo de alumnos de la carrera en Lic. en Contaduría de la UABC.

OFRECE IMPORTANTE CONFERENCIA SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

# Litigio Fiscal Estratégico

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.-Una amena charla tuvieron los profesionales de la contaduría de la región con la visita en sus instalaciones del Mtro. Raúl Alejandro Melgar Díaz, reconocido egresado de la Maestría en Derecho de IBERO Tijuana, quien presentó su libro “Las medidas cautelares como parte del litigio fiscal estratégico”.

Compartió que el contenido de esta obra es el reflejo de más de 18 años de carrera como abogado litigante y asesor en materia tributaria, en donde he podido consolidar experiencia, asumir retos importantes y sobre todo la gran oportunidad que las empresas, mis clientes, me han permitido intervenir en asuntos para representarlos y defender sus derechos en los litigios ante autoridades fiscales.

Detalló que su libro va dirigido, no solo a estudiantes o profesionales en Derecho, sino también a empresarios de toda índole, ya que el litigio fiscal es algo que compete a todo líder, para tener una compañía con contabilidad sana.

Recalco que cualquier empresario, cualquier emprendedor que tenga un negocio pudiera leerlo, y eso es parte de un legado que quiero dejar a nivel jurídico, a nivel académico, y a nivel práctico también, porque trae mucha práctica el tema de la obra.

Añadió que este libro ayudará a todo aquel estudiante que busca especializarse en el litigio fiscal con consejos y conceptos que normalmente no se aprenden en las aulas: “Siempre me ha apasionado la parte del litigio fiscal, ahora estoy plasmando muchos años de experiencia y muchas cosas que se comparten en este libro. Estoy dando tips, comentarios, soluciones a problemas reales que suceden en la operación de una empresa cuando tienen problemas con autoridades fiscales”, subrayó.



Alfredo Manzo y Enrique Martínez.



Sergio Octavio Vázquez, presidente del Colegio de Contadores, hizo entrega de reconocimiento al Mtro. Raúl Alejandro Melgar Díaz.



Rafael Rubí, Evangelina Contreras, Diana Orivio, Zuris Addai Rubio, Teresa Murrieta y César Zurita.



Humberto Vieyra, Lucero Gamboa, Zulema Rodríguez, Wendy Cerna, Marina Cortes y Jessica M.



Araceli Guzmán, Alberto Guarneros, José Guerrero, Diana Ruth Martínez, Karen Ivette Molina y Jorge Melgar Díaz.



Malena Aguiar, Patricia Ortiz y Alejandrina Galicia.



Isaac Estrada, Didier García, Luis Luquín y José Mojica.





FAMA

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



# CHLOË GRACE MORETZ

# SE DECLARÓ GAY PÚBLICAMENTE

LA ACTRIZ NORTEAMERICANA PUBLICÓ UN MENSAJE EN APOYO A KAMALA HARRIS Y SE DECLARÓ PÚBLICAMENTE GAY; ELLA PIDIÓ PROTECCIÓN LEGAL PARA LA COMUNIDAD LGBTQ+

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.-La actriz estadounidense Chloë Grace Moretz dio a conocer públicamente que es gay, a través de un mensaje en el que informó a sus fans que votó por la candidata Kamala Harris.

Moretz, de 27 años y conocida por películas como "Kick-Ass", "Carrie" y "The Equalizer", recurrió a su cuenta de Instagram para publicar una fotografía que muestra el distintivo "I voted early" ("Voté anticipadamente"), junto con el mensaje: "Voté anticipadamente y voté por Kamala Harris. Hay mucho en juego en estas elecciones. Creo que el gobierno no tiene ningún derecho sobre mi cuerpo como mujer, y que las decisiones sobre mi cuerpo deben venir SÓLO de mí y de mi médico. Kamala Harris protegerá eso por nosotros.

"Creo en la necesidad de protecciones legales que protejan a la comunidad LGBTQ+ como mujer gay. Necesitamos protección en este país y tener acceso a los cuidados que necesitamos y merecemos. ENTONCES...¿Vas a votar anticipadamente?"

Desde 2018 Chloë tiene una relación con la modelo Kate Harrison; anteriormente fue novia de Brooklyn Beckham (quien ahora está casado con Nicola

La actriz lleva varios años defendiendo los derechos de las mujeres, y en una entrevista con Gay Times habló sobre lo que ha vivido al lado de sus dos hermanos, que son homosexuales: "Crecimos en una zona de Georgia donde "orar para que los homosexuales se vayan" es algo muy real. Crecí luchando en nombre de mis hermanos porque me rompió el corazón ver que sí, pueden defenderse por sí mismos, pero la gente no los escucha... Siéntete orgulloso, sal, iza la bandera en alto. Sé parte de la comunidad y sé para la comunidad".

El más reciente trabajo de Chloë Grace Moretz es "Oh. What. Fun.", una película de corte navideño en la que comparte créditos con Michelle Pfeiffer, Felicity Jones, Eva Longoria y Dennis Leary. La cinta se estrenará en la plataforma Amazon Prime Video, pero aún no se sabe en qué fecha.

La actriz recordó que la tiranía de la imagen a la que viven sometidas las actrices en la meca del cine no es ningún secreto, aunque en los últimos años han conseguido darse pequeños pasos para atraer atención sobre este problema y comenzar a erradicarlo gracias precisamente a los valientes testimonios de muchas artistas que han querido compartir los momentos en que recibieron un trato humillante únicamente por su aspecto físico.

Pese a su juventud, Chloë Grace Moretz ya ha tenido que enfrentarse a situaciones de esas características, aunque en su caso no fue un productor o un director de casting quien criticó su figura, sino otro actor bastante mayor que ella.

"Ese chico interpretaba a mi interés amoroso, y me dijo: 'Jamás saldría contigo en la vida real'. Y lo único que supe decirle fue: '¿Qué?', y entonces me respondió: 'Sí, es que eres demasiado grande para mí'. Y se estaba refiriendo a mi talla. Ha sido el único actor que me ha hecho llorar en el set de rodaje", recuerda la protagonista de 'Kick-Ass' y 'Carrie' en

el número 'Power of Young Hollywood' de la revista Variety, en la que prefiere no revelar la identidad del actor en cuestión.

Lo que sí ha accedido a revelar es que, en aquel momento, ella tenía tanto 15 años y su compañero de reparto veintitantos.

"Fui llorando a mi hermano y él me preguntó qué había pasado. Cuando le conté que me había dicho que era demasiado grande no era capaz de creérselo, estaba muy enfadado. Tuve que recuperar la compostura y regresar al set para pretenderme que me gustaba: fue muy difícil... Es algo que te hace darte cuenta de que hay gente muy mala ahí fuera y por alguna razón que se me escapa, él sintió la necesidad de decirme algo así. Tienes que perdonar pero no olvidar, porque fue desgarrador. Cuando pienso que solo tenía 15 años... es algo muy, muy turbio", reconoce.

Desgraciadamente, con el paso de los años Chloë ha vuelto a vivir experiencias similares, como cuando decidieron no darle un papel en una producción para la que había hecho castings porque ya habían contratado "a otra rubia" o todas las ocasiones en que han ignorado sus sugerencias en un proyecto, pero no las de sus compañeros masculinos.

## PIDIÓ PROTECCIÓN LEGAL PARA LA COMUNIDAD LGBTQ+.

Moretz, de 27 años y conocida por películas como "Kick-Ass", "Carrie" y "The Equalizer", recurrió a su cuenta de Instagram para publicar una fotografía que muestra el distintivo "I voted early" ("Voté anticipadamente"), junto con el mensaje: "Voté anticipadamente y voté por Kamala Harris.



## Le diagnosticaron cáncer colorrectal a James Van Der Beek

El actor famoso por la serie de televisión "Dawson's Creek", reveló que lucha contra el cáncer; dice que cuenta con el apoyo de su familia

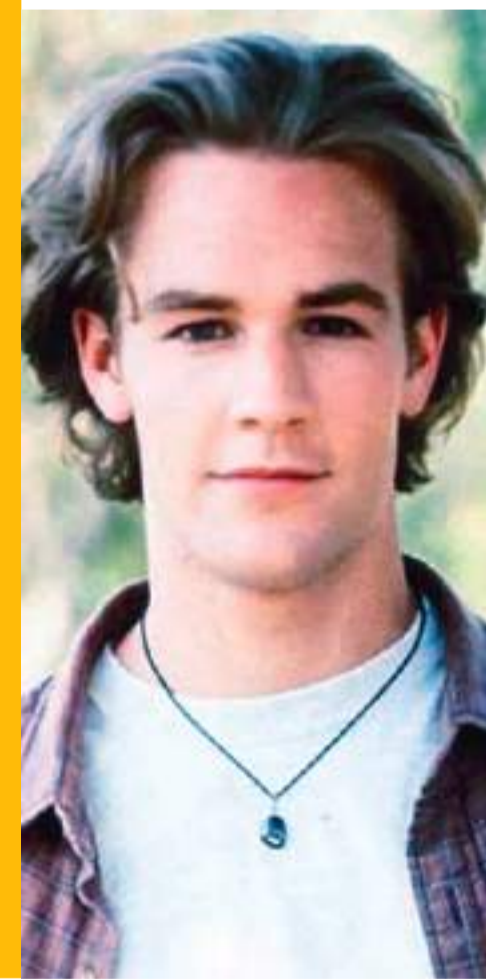
El actor estadounidense James Van Der Beek dio a conocer que padece cáncer colorrectal; él se muestra optimista y no tiene la intención de dejar de trabajar, ya que cuenta con el apoyo de su familia.

Van Der Beek, de 47 años, fue entrevistado para la revista People, y dijo que para él su prioridad es tanto su salud como su esposa Kimberly, además de sus seis hijos. "Tengo cáncer colorrectal. He estado lidiando con este diagnóstico en privado y tomando medidas para resolverlo, con el apoyo de mi increíble familia. Hay razón para el optimismo, y me estoy sintiendo bien".

Hace algunos meses, James (quien obtuvo fama mundial gracias a la serie de televisión "Dawson's Creek") hizo un viaje a Egipto, lo cual valoró mucho, por estar con sus seres queridos. "(Fue) una experiencia mágica, que todavía estoy procesando, y que podría serlo por el resto de mi vida... a pesar de todas las alarmas matutinas, me siento recargado".

El 9 de diciembre el actor aparecerá en un especial de FOX, titulado "The Real Full Monty", basado en la exitosa película de 1997. Él y otros famosos (como Taye Diggs, Chris Jones y Tyler Posey) se quitarán la ropa, pero por una buena causa, ya que las ganancias estarán destinadas a la investigación del cáncer de próstata, testicular y colorrectal.

"Pensé que sólo le estaba haciendo un favor a Anthony Anderson y apoyando el cáncer", dijo James. "Pero luego, una vez que llegamos ahí y realmente comenzamos a hablar sobre estos temas, todos comenzaron a abrirse y nos conocimos en un nivel diferente". En su cuenta de Instagram el actor compartió varias fotos en las que aparece con sus hijas celebrando el Halloween, y el post se ha llenado de mensajes de fans que desean que muy pronto venza la enfermedad.



## Orlando Bloom en la batalla legal de Katy Perry

La estrella británica se ha visto inesperadamente inmerso en el prolongado conflicto legal que enfrenta su pareja, Katy Perry, con el empresario Carl Westcott, un veterano de 85 años que sufre de la enfermedad de Huntington. Fue citado a comparecer en una audiencia programada para febrero de 2025, debido a su conexión con las renovaciones de la propiedad en disputa.



## Maluma es criticado por raparse

Esta semana, el cantante colombiano le dijo adiós a su larga cabellera y volvió a su estilo "dirty boy" con un estilo rapado. El cantante de "Cuatro babys" compartió un video en su cuenta de Instagram donde muestra su nuevo look. De inmediato, la publicación de Maluma se llenó de comentarios de sus fans, en su mayoría halagos, pero no faltaron los severos comentarios.

## PRECAUCIÓN

En la India, es bastante frecuente que el consumo de alimentos de determinados puestos callejeros se asocie a una intoxicación alimentaria.

# Mis SABORES GOURMET

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL



PARA DISFRUTAR EN GRUPOS  
LA INDIA, UN PAÍS DE...



# VEGETARIANOS POR RELIGIÓN

REDACCIÓN  
El Mexicano

**N**ueva Delhi 30 sep (EFE).- En la India hay "vegetarianos" y "no vegetarianos", una categorización de los hábitos alimenticios que muestra la realidad de un país en el que para las castas altas en el hinduismo no comer carne es una obligación, mientras que para los más humildes la dieta "verde" es sobre todo una cuestión de precios.

En Nueva Delhi, las colas de espera en la entrada de algunos de los restaurantes vegetarianos más populares son habituales, mientras que en los establecimientos "mixtos" se destaca el menú vegetariano, señalando con llamativos avisos los platos con carne para evitar que algún despistado se equivoque, lo que podría corromper su alma.

"Las sagradas escrituras indican que tu alma es lo que comes. Si comes bien, tu alma estará bien. Si comes el alimento erróneo, consumes alcohol y carne, tu alma estará mal y te llevará a cometer actos estúpidos", aseguró a Efe el sacerdote hindú Acharya Brijesh.

El sacerdote, al frente de uno de los principales templos dedicados al dios mono Hanuman en la capital india, aclaró sin embargo que no todos los hindúes son vegetarianos y que muchas veces depende "del karma y la fecha de nacimiento" de cada uno el comer o no carne.

Así, en lo más alto del sistema de castas hindú se encuentran los brahmanes, relacionados a menudo con el sacerdocio o puestos de poder, y que suelen ser en su inmensa mayoría vegetarianos para mantener supuestamente un buen karma, esa energía que marca sus acciones y que determinará cómo se reencarnarán tras su muerte.

Por otro lado, en el escalafón más bajo del sistema de castas se encuentran los llamados "impuros", los intocables, relacionados a menudo con el consumo de la carne más barata (cerdo y búfalo) y que poseen un karma negativo que ha marcado su reencarnación como dalits (intocables), condenándoles a labores



como la recogida manual de heces.

Con la celebración mañana del Día Mundial del Vegetarianismo, los datos son claros al destacar a la India como la Meca global de los seguidores de "la comida no violenta", como señaló a Efe el popular gurú del yoga baba Ramdev.

Según la última encuesta sobre los hábitos alimenticios en el país asiático, llevada a cabo durante el período 2015-2016 por el Ministerio de Salud indio, el 30 % de las mujeres y el 22 % de los hombres en la India se declaran puramente vegetarianos.

Sin embargo, al profundizar en las es-

tadísticas, esos números se disparan hacia el lado verde, al asegurar que alrededor del 90 % de la población consume vegetales a diario, mientras que sólo el 6 % ingiere carne a diario y que únicamente el 36 % de las mujeres y el 43 % de los hombres lo hace al menos una vez a la semana.

"Sí, los indios somos vegetarianos, aunque hay unos pocos que no lo son. Existe la posibilidad de elegir, pero por naturaleza la India es un país vegetariano", sentencia Ramdev, que promueve el vegetarianismo a través de su propia marca de productos alimenticios.

## Callejera

Puestos de comida callejera en la India, deliciosos sí, pero debemos tomar algunas precauciones

La comida callejera en la India es una experiencia culinaria vibrante y emocionante que cautiva los sentidos y despierta el apetito. Las calles bulliciosas de las ciudades indias se llenan de puestos de comida humeantes y aromas exóticos que invitan a los transeúntes a probar sus delicias. Desde los samosas crujientes y rellenos de patatas hasta los pani puris picantes y refrescantes, la comida callejera en la India es una explosión de sabores audaces y auténticos. Los kebabs se asan a la parrilla, las dosas se hacen al instante y los chats se sirven con una generosa cantidad de chutneys y especias. Cada bocado es una fiesta para el paladar, mientras se disfruta de la energía caótica pero cautivadora de las calles indias. La comida callejera en la India no solo es una delicia gastronómica, sino también un reflejo de la diversidad cultural y culinaria de este país fascinante.

EN BREVE

## Gran demanda de verduras

Así mientras un kilogramo de las carnes más consumidas, pollo y cordero, cuestan 240 rupias (3,3 dólares) y 460 rupias (6,3 dólares) respectivamente, el kilo de arroz y de lentejas valen 100 rupias (1,3 dólares) y 200 rupias (2,7 dólares).

Para surtir esa gran demanda de legumbres, verduras y hortalizas, Nueva Delhi, con 18 millones de habitantes, cuenta con el mercado de Azadpur, situado en el norte de la capital india y uno de los grandes

de Asia, con kilómetros de montañas de cebollas, tomates, pimientos... destinados a la compra al por mayor.

Hasta Azadpur llegan a diario más de 13.000 toneladas de hortalizas y frutas, detalló a Efe el secretario del Comité de Comercialización de Productos Agrícolas (APMC) del mercado, Anil Ghildiyal.

Allí, desde primera hora de la mañana, porteadores cargan sin descanso sacos de vegetales en camiones destinados a los mercados y restaurantes de la capital, mientras que decenas de vacas, sagradas en la India, disfrutan con los restos de su particular festín. EFE

